

1933
Julio
15
Sábado

REGION

REDACCION
ADMINISTRACION
TALLERES
TELEFONO 15-18
Melquiades Alvarez, 7
APARTADO 42

Año XI

Oviedo - Diario de la mañana - 10 céntimos

Núm. 3103

Existe el temor de que desaparezcan en España comunistas y socialistas

Las grandes riquezas de los Jesuitas

«Hijimos en el artículo anterior, que la obra tiene dos partes: "Las grandes riquezas de los jesuitas". Las riquezas de los jesuitas en la Historia, y las riquezas de los jesuitas en la actualidad. En la primera, arrancando de las famosas misiones del Paraguay, demuestra el origen de la fábula de las grandes minas de oro. El marqués de Pombal, figura tristemente célebre en la extinción de la Compañía, hizo propalar un siglo más tarde en Europa la idea de las inmensas riquezas de los jesuitas. Estos no toleraban que los treinta pueblos por ellos concentrados en vida social organizada fuesen vilmente explotados por europeos conquistadores. Dada la falta de cabeza de los indios, que "les hacía dar veinte por uno con tal que brillara algo", tuvieron que ayudarles a vender los géneros para evitar el fraude. "Les enseñaron también el cultivo de la famosa YERBA del Paraguay, y con su importe podían pagar los impuestos y atender a las primeras necesidades". Procuraron impedir la intromisión y aún la vecindad y establecimiento de elementos europeos en sus pueblos; lucharon denodadamente para eximir a sus indios del llamado "servicio personal" de los encomenderos, que venía a ser un eufemismo de la palabra "esclavitud"; sus indios permanecieron libres, sin señores europeos, sin trabajos señalados en beneficio de su amo, sin riesgo de la honestidad de sus mujeres y doncellas, sin mengua de su propia dignidad de hombres". Todo esto concitó el odio de todos los logreros y aventureros contra los jesuitas, acusándoles de que explotaban al indio, y de que impedían el acceso a sus misiones, para beneficiar más a salvo las riquezas y ocultas minas de oro que los calumniadores inventaron en su imaginación. Procesos judiciales, fallos, pesquisas sobre el terreno, demuestran claramente la falsedad de esas afirmaciones, sin que por eso la calumnia deje de influir con más fuerza un siglo más tarde, con las propagandas del ministro portugués Carvalho, marqués de Pombal. No bastan demostraciones palmarias, fracasos continuos de buscadores de oro. Aunque por el momento se deshagan todas las acusaciones, brota el "algo" que de la calumnia queda.

Sigue el historiador recorriendo la novela de la "Sacambaya Exploration Company, Limited", las falsedades históricas de Sanders, los "negocios" de misiones, el comercio del Paraguay y otros subterráneos tesoros de que se ha hablado tanto. Aparte de otros puntos interesantísimos, toca el conmovedor episodio del P. Ricci, con el cual termina la primera parte.

En la segunda parte se demuestra abundantemente cómo la moderna Compañía hereda las calumnias de la antigua, intensificándose éstas por los medios actuales de propaganda. Multitud de folletos y folletones, obras que suman cientos de páginas, con apariencias de erudición barata, insinuaciones capciosas, caricaturas indecentes, entrefiletos insidiosos... y un continuo bombardeo con granadas de mano de parte de la Prensa izquierdista, resucita el cuento encantado de las RIQUEZAS OCULTAS de los empedernidos jesuitas, jamás escarmentados". Para muestra trae un "sucedido" a que alude en la portada del libro. ¡Seis mil millones! Tienen los jesuitas en España. Lo ha asegurado nada menos que ante el Cardenal Gaspari un financiero español. En un banquete en el cual se hallaba también el marqués de Magad. Lo contaba el diario "La Tierra" el 21 de agosto de 1932. ¿Cuál es el nombre de ese financiero? ¿Podría confirmar la noticia el marqués de Magad? Esto es lo que no le importa a "La Tierra". Le basta echar a bolar la especie.

Prosigue el autor del libro citando y refutando libros, y sobre todo, ilustrados periódicos como "El Socialista", "Fray Lazo", "La Traca", la colección de "La Novela Proletaria". En tres capítulos sucesivos se estudian "Los captadores de las herencias", "Los palacios jesuíticos", "La vida regalona del jesuita". Todo ello sumamente divertido, si no fuera repugnante. Los católicos vacilantes deben leer obras como ésta para no jugar peligrosamente con la reputación de una Orden religiosa. Si libros como éste contribuyen a reprimir la calumnia entre gentes sensatas, nunca faltarán necios que las sigan creyendo, y malvados que las sigan inventando, persuadidos de la fuerza de aquel tristemente célebre dicho: "Calumnia, que algo queda".

ORIXE.

Explosión de un petardo en Gijón

GIJON.—Anoche, a las once y media, explotó un petardo en un taller de pintura de la calle de Concepción Arenal, propiedad de Angel Pardo. Produjo la rotura de cristales, ignorándose si el atentado tiene relación con el conflicto de los pintores.

AVISO

De acuerdo con las bases de trabajo para el personal de Banca, aprobadas y publicadas en la "Gaceta de Madrid" del 12 del corriente, a partir del lunes próximo día 17 del actual queda implantada en todos los Bancos locales la jornada intensiva, y por tanto, desde la indicada fecha hasta el 30 de setiembre próximo, las horas de Caja serán: de NUEVE DE LA MAÑANA A UNA DE LA TARDE, solamente.

Oviedo, 13 Julio de 1933.

BANCO ASTURIANO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.—
BANCO HERRERO.—BANCO ESPAÑOL DE CREDITO.—
BANCO POPULAR DE LOS PREVISORES DEL PORVENIR
BANCO CENTRAL.

LA VIDA EN RUSIA

De un interesantísimo folleto de propaganda "Antisocialista", recientemente editado por el partido liberal demócrata de Valencia, del que hemos recibido un ejemplar del cual habremos de ocuparnos repetidamente porque contiene orientaciones y enseñanzas de gran interés social y valor histórico, copiamos hoy los precedentes párrafos, con cuya divulgación secundamos los generosos esfuerzos de los "Amigos de Rusia", entidad que hace poco ha tenido el honor de establecer su sucursal en Santander. El señor C. Ber, autor de folleto citado, nos dice en ameno estilo de combatividad todo cuanto sigue respecto a libertad que disfruta el más "libre" de los países:

Son horribles los relatos periodísticos de la Prensa extranjera. El helado río Dniester, que separa la frontera rusa de la rumana, se tiñe a toda hora de sangre inocente. Familias enteras rusas, amparadas por las sombras de la noche, huyen del Paraíso bolchevique en ansia de libertad y en busca de hospitalario suelo extranjero. Las balas de los guardias rojos diezman sin compasión las caravanas, y allí quedan, sobre la helada planicie, entre gritos de dolor y ayes de agonía, hijos muertos junto a sus madres heridas, o huérfanos abandonados para siempre a la impiedad del Destino.

¿Por qué huyen? ¿Qué pasa? Ucrania es la tierra más fértil de la Rusia oriental. Aun en los años de hambre fué allí la vida más fácil que en el resto de Rusia. ¿Por qué abandonan la patria, aun a trueque de encontrar la muerte...?

Los periodistas han interrogado a multitud de heridos, hombres, mujeres y niños, que llegan a los hospitales rumanos de Bender. "Todos nosotros—dijo uno—somos "kulaks", que poseíamos y cultivábamos pequeñas parcelas de tierra, con cuya producción vivíamos. Pues bien, hace poco tiempo nos las han arrebatado a todos, dicen que para implantar el colectivismo. Han puesto nuestras propiedades en común y nos hacen trabajar en el agro, como en las fábricas, a toque de campana, para llevarse después a las ciudades el producto cuando la cosecha llega. Se nos alimenta como bestias y se nos trata peor que a bestias. Antes éramos pequeños propietarios, libres e independientes. Hoy somos verdaderos esclavos. Los soldados rojos nos tratan con una especie de compasión despreciativa. Aquello era inaguantable, y huimos, aun sabiendo que huir era para nuestros verdugos un terrible crimen que se pagaba con la vida. Todo por alcanzar, aunque fuese en tierra extranjera, el supremo bien, la gran dicha de ser obreros agrícolas asalariados, "pero libres".

"Yo he sufrido todo lo que un hombre puede sufrir o morir. En la huida me he quedado solo. Me han matado a mi mujer y a mis dos hijos. Fué

Se piden al Gobierno medidas enérgicas contra el fascismo

Asegura Teodomiro Menéndez que la "Fai" simpatiza con el fascio.—Se culpa a la J. O. N. S. del asalto a la Asociación de Amigos de la Unión Soviética.

PRETENDEN ARRASAR CIERTOS PERIODICOS

MADRID.—Cuando terminó la sesión de Cortes de ayer, pasaron a la sala de ministros los señores Menéndez, Hidalgo, Balbontín, Martínez y Rocas, director general de Ferrocarriles. Conferenciaron con el ministro de la Gobernación para denunciarle el asalto al local de la Asociación de Amigos de la Unión Soviética.

El señor Balbontín le manifestó que se trataba de un brote fascista, que es necesario cortar inmediatamente, pues de lo contrario dentro de poco ya no habrá en España ni socialistas ni comunistas. Así se empezó en Alemania, y si el Gobierno no toma inmediatamente medidas enérgicas, habrá que armar a los obreros y dejarles que procedan por su propia cuenta.

El señor Menéndez le contestó que los obreros ya están armados, pues no hay uno solo que no posea por lo menos una pistola. Lo que sucede es que emplean estas armas en las luchas de una organización contra otra.

Dijo también el señor Menéndez que los de la F. A. I. están en contra de comunistas y socialistas y que, en cambio, simpatizan con el fascismo. Terminó afirmando que lo que se debe hacer es arrasarse algunos periódicos, y los centros políticos fascistas.

El señor Hidalgo manifestó que la Asociación de Amigos de la Unión Soviética no se ocupa de asuntos políticos, y sólo se propone fomentar el intercambio cultural y artístico con Rusia. Precisamente, el señor Rocas, cuando se verificó la agresión, se estaba ocupando de facilitar el acceso de un guitarrista español al territorio de la Unión Soviética.

El señor Rocas facilitó después a los periodistas una nota en la que dice que los agresores fijaron en las paredes del local unos impresos afirmando que habían hecho aquello en nombre de la J. O. N. S. Dijo el señor Rocas que esta entidad es perfectamente identificable y que sus dirigentes son conocidísimos de las autoridades.

Terminó manifestando que se había negado a que se les hicieran fotografías porque estaba seguro de que hoy mismo serían hechas las de los agresores.

RESUMEN DE ESTE NUMERO

OVIEDO.—Se autoriza la cesión de terrenos para construir el Gobierno civil.—El Jurado mixto de empleados trató de la semana inglesa. Los tablajeros insisten en que no pueden rebajar el precio de la carne.—Se pide vaya a Madrid una Comisión para tratar del convenio con el Uruguay.

DE TODA ASTURIAS.—Vuelca un autobús cerca de Cangas del Narcea, resultando varios heridos, entre ellos un magistrado de Cáceres.—En Gijón atacan a un obrero, llevándose 3.000 pesetas, destinadas al pago de jornales.—La situación económica de Candás, muy difícil.—La costera de bonito es regular.—Hoy comienzan las fiestas del Carmen en San Esteban de Pravia.

DE TODA ESPAÑA.—La discrepancia entre radicales socialistas provocará la crisis.—Se insiste en que Sán-

chez Román presidirá un Gobierno para hacer las elecciones.—Casares Quiroga se encarga interinamente de la cartera de Justicia.—Se ataca el predominio de los socialistas en los Jurados mixtos. Se aprueba el proyecto de mejoras a la Guardia civil.—Ortega y Gasset (J.), volverá a actuar en política, pero fuera del Parlamento.—Los constituyentes celebrarán sesiones nocturnas.—Los radicales socialistas disidentes formarán un gran partido, presidido por Sánchez Román.

EN EL EXTRANJERO.—Naufraga un buque en el Volga, pereciendo numerosos viajeros.—Madariaga dice que el trozo de rueda de un tren de aterrizaje hallado en Méjico pertenece al aparato de los aviadores Barberán y Collar. El día 27 del actual se suspenderá la Conferencia Económica.—La escuadrilla Bañob llegó a Montreal.

aquello una despedida desgarradora bajo una lluvia de balas. Cuando, aunque herido, me vi al otro lado del río, miré por última vez mi tierra natal... Allí dejaba cuanto había amado en la vida. El se-

puero de mis padres. Los cadáveres abandonados de mi mujer y mis hijos. ¡Era la patria! Y al darla el último adiós para siempre, ¡la maldije...!

Mariano CUBER

LA RADIO

Coged la onda de...

VALENCIA 267 m.— 18. "El conde de Luxemburgo".
 BRUSELAS 338 m.— 19. "El barbero de Sevilla". Rossini.
 BARI 269 m.— 20. "La Bohemia". Puccini.
 HAMBURGO 372 m.— 21,30. "Las bodas de Figaro". Mozart.
 SAN SEBASTIAN 453 m.— 22. "El rapto en Serrallo". Mozart.

PROGRAMAS PARA HOY

RADIO ASTURIAS E. A. J.-19
(268 m)

14: Emisión de sobremesa. Música variada.
 14,30: Noticias de Prensa.
 19,50: Emisión dedicada a los señores socios de Oviedo. Discos solicitados por los mismos durante la semana.

MADRID 424,3 m.

19: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Relación de nuevos socios. "Efemérides del día". Curso de charlas afirmativas. Charla tercera por don Teodoro de Iradier. Programa del oyente.

20,15: Noticias.

22: Campanadas de Gobernación. Recital de canto: "La fama del tartanero" (dueto), Guerrero; "La del Soto del Parral" (dueto), Scitullo y Vert; "El barberillo de Lavapiés" (dueto), Barbieri. Narraciones literarias: "Cuadros disolventes" (cuplés y dueto), Nieto; "El niño judío" (dueto), Luna; "Doña Francisquita" (el marabú), Vives.

21,15: Noticias de última hora.
 21,30: Campanadas de Gobernación.

BARCELONA 348,8 m.

18: Concierto Trío Radio Barcelona: "Minueto", Paderewsky; "La Navarraise" (selección), Massenet; "Erotik", Grieg; "Serenata de Toscanini", Murzilli; "Cajita de música", Sévérac; "Der Freischütz" (selección), Weber.—19: Programa del radioyente. Discos. 19,30: Cotizaciones.—20: Discos.—20,15: Conferencia contra la guerra. Discos. Noticias de Prensa.—21: Campanadas de la Catedral. Parto Meteorológico.—21,05: Orquesta Radio Barcelona: "Juramento de felicidad" (marcha), Russa; "La mazorca roja" (selección), Serrano; "Chantilly" (valse), Waldteufel; "Rokoko" (minueto).

Haynd; "Pregunta y respuesta". Coleridge Taylor; "Claveles de España" (baile andaluz), Bódalo.—22: El cuento "Soñar, acáso", original de Vicente Diez de Tejada, leído por su autor.—22,15: Noticias de Prensa. Continuación de la selección.

SAN SEBASTIAN 453,2 m.

22: Noticias de última hora. "El rapto del serrallo" (obertura), Mozart; "La cautiva" (Intermedio), de Guridi; "La Meiga" (preludio) Guridi. Selección musical de la zarzuela de los señores Lorente y Serrano "La Dolorosa"—23: Obras típicas regionales.—23,30: Música de baile.

SEVILLA 368,1 m.

21: "La corte de Faraón". Noticias de prensa. Cotización de mercados. Boletín Meteorológico. Fragmentos de la zarzuela del maestro Luna "Molinos de viento". Flamenco.

VALENCIA 267 m.

18: "El conde de Luxemburgo" (pasodoble), Lehar; "Doña Francisquita" (Mujer fatal), Romero, Fernández Shaw y Vives; "La Precieuse", Couperin-Kreisler; "Duetto azul" (vals), Strauss; "A otras playas" (malagueñas), Anglada y Ochoa; "Evocación", Albéniz; "Serenata", Pierné; "Anclas arriba" (fox), Zimmerman; "Payasos" (serenata de Arlequin), Leoncavallo; "El murciélago" (fantasia), Strauss; "Danza gitana", A. Bafrios; "El caserío" (espata-danza), Guridi; "¿Dónde está, corazón?" (tango), Serrano y Barata; "Orfeo en los infiernos" (obertura), Offenbach.—21: Noticias bur-sátiles. Noticias de prensa. Crónica. Emisión del radioyente. Noticias de prensa. Última hora. eiEoa "JH SSt4562 m4lSS f1m

POSTE PARISIEN 328,2 m

18: Discos.—18,15: Periódico hablado de la Estación.—18,35: Radio reportaje de la Vuelta a Francia. Comentarios sobre la etapa Aix-



El encanto de aquella noche

Esta misma noche puede usted llamar la atención por su belleza y dejar a todas sus amigas con la boca abierta. Haga la prueba y si no resulta como le decimos no le costará nada. Compre un frasco de Esmalte Nacarado de Rosas CARPE del color que vaya mejor a su piel y aplíquese un poco en la cara, escote, brazos y manos y si sus amistades no la felicitan y usted no se encuentra más guapa que nunca, devuélvalo y le devolverán su importe. Solo cuesta 7.50 pts. y dura varios meses.

TRATAMIENTO DE BELLEZA N.º 2

CARPE

Polvos, Colorete, Lápiz de Labios Esmalte Nacarado de Rosas

les Thermes-Luchoff.—18,50: "El suceso de la semana", reportaje.—19: Correo del radioyente.—19,05: Discos.—19,25: Concierto de música de cámara. Medja hora de música con Franz Schubert.—19,55: Entreacto.—20,10: Concierto de música de baile.—22: Últimas informaciones.

RADIO NORD ITALIA 331,8 m.

18: Señales horarias. Comunicaciones. Discos de canciones y baillables.—18,20: Noticiero en lengua extranjera.—18,40: Discos.—19: Comunicados eventuales. Periódico hablado. Noticias deportivas. Boletín meteorológico. Discos.—19,30: "Acontecimientos y problemas", charla.—19,45: Concierto de banda: "Himno del Decenio", Giordano; "Andante de la segunda sinfonía para órgano", Widor; "Tocata de la cuarta sinfonía" Widor; "Car men" (fantasia), Bizet. Charla humorística. Italia" (rapsodia sobre temas populares), Casella; "Bolero para clarinetes", Elsmann; "Dos danzas húngaras", Brahms. Monólogo "Las Erinnyes" (suite), Massenet; "Serenata capricho", Pen-nachio.

Notas militares Santoral y cultos

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY :-: :-:

Guardia cárcel: Regimiento de Infantería número 3.

Permisos.—Los capitanes y comandantes de compañía entregarán en la primera oficina, antes de las doce del día de mañana relación nominal de cuatro individuos de las suyas respectivas que por su conducta se hagan acreedores a que se les conceda permiso para asistir por la noche al teatro, y otra relación de los que reuniendo las mismas condiciones soliciten permiso para faltar a los dos ranchos del domingo.

Servicio.—Los capitanes y comandantes de compañía darán nota al teniente ayudante de servicio de los oficiales, suboficiales y sargentos de servicio para la semana entrante.

SERVICIO DE OFICIALES :-: :-: :-: :-:

Cuartel.—Capitán don Laureano de la Torre Galán.

Imaginería.—Capitán don José Gil del Real.

Guardia de prevención y compra.—Teniente don Claudio de Paz Alvarez.

Imaginería, V. V. H. y retén.—Teniente don Antonio Romero del Castillo.

Retén.—Teniente don José Segoviano Martín del Campo.

SERVICIO DE SUBOFICIALES :-: :-: :-: :-:

Guardia de prevención.—Sargento primero don Celestino Jiménez Pérez.

Imaginería.—Sargento don Manrique Vecino Franco.

SERVICIO DE TROPA :

Guardia cárcel.—Sargento René Mejuto.

Guardia prevención.—Sargento Juan Herrero.

Imaginería.—Sargento Enrique Echevarría.

Vigilancia.—Sargento Enrique Echevarría y dos cabos de la cuarta del primero.

MINUTA PARA LAS COMIDAS :-: :-: :-: :-:

Desayuno.—Café con leche. Primera comida.—Menestra de legumbres. Bistecs en salsa. Vino. Postre.

Segunda comida.—Judías estofadas. Tortilla española.

SANTOS DE HOY.—San Enrique, emperador.

—Nació en el castillo de Abundia y fué bautizado por el santo obispo de Ratisbona, que le educó cristianamente; ya en su juventud fué conocido con el nombre de Enrique el Píadoso. A la muerte de sus padres heredó sus estados, siendo elegido emperador de Alemania; gobernó con gran sabiduría, aconsejándose siempre con los varones más prudentes y con la oración y la limosna hacia los pobres. Reparó muchas iglesias y procuró el esplendor del culto y la riqueza de las casas de Dios. Después de dominados sus enemigos, empuñó las armas para reducir a los infieles, y obtuvo siempre grandiosas victorias, haciendo tributarias varias naciones, por todo lo cual no sólo daba gracias al Señor, sino que procuraba nuevas iglesias para Dios. Pasó más tarde a Italia, restituyendo a la silla de San Pedro al papa Bonifacio VIII, injustamente despojado, y el papa le coronó emperador de los romanos. Al volver a su país, pasó por Francia, deteniéndose en los monasterios, dotándolos generosamente, dejando en el Cuniacense su corona de oro, llena de preciosísimas joyas. Después de tantas obras buenas y de tan esclarecida santidad, llegado a los cincuenta y dos años y reconociendo que iba a morir, llamó a los príncipes de su reino y les manifestó que con su mujer santa Cunegunda, habían guardado castidad, permaneciendo vírgenes y viviendo como hermanos. Poco después, en 1024, voló a recibir el premio de manos del Señor.

En este día se celebra también la fiesta de los santos, Atanasio, Santiago, obs. Félix, ob. Ignacio de Acedo, Esteban de Zudaire mrs.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde esta noche hacer la guardia al Santísimo al turno San Pascual Bailón.

La vigilia y misa se aplican por doña Dolores Caicoya, viuda de Herrero, que en paz descanse.

FOLLETON

Número 8

CREACION DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS CONSTITUCIONALES

CAPITULO II

Conflictos de atribución entre autoridades administrativas del Estado y de las regiones autónomas y de los de éstas entre sí

Sección primera

Conflictos de atribución positiva

Artículo 60. 1. Cuando un Ministro de la República o el ejecutivo de una región autónoma estimare que se le priva de facultades administrativas propias de su competencia, por habérselas arrojado una región autónoma o el Estado, se dirigirá al ejecutivo regional o al Ministro de la República del ramo correspondiente en solicitud de que se abstengan de seguir atribuyéndose competencia sobre la materia de que se trata.

2. En el plazo máximo de un mes desde que recibieren la solicitud los requeridos habrán de contestarla, mostrándose conformes o no con ella.

3. Si no contestaren en ese plazo, se entenderá que afirman su competencia.

4. Si la contestación fuese de conformidad, sin más trámite se

dará por terminado el conflicto.

Artículo 61. 1. Cuando el conflicto de atribución se suscite entre un funcionario del Estado y otro de una región autónoma o entre dos funcionarios de regiones autónomas distintas, ambos se dirigirán a sus respectivos superiores jerárquicos, remitiéndoles las actuaciones.

2. Estos, en el término máximo de un mes de haberlas recibido, manifestarán, en resolución motivada, su conformidad o discordancia con la decisión del inferior, dándose mutuo aviso de las respectivas resoluciones.

3. Si de éstas resultare acuerdo, se devolverán las actuaciones a las respectivas autoridades administrativas contendientes, dándose por terminado sin más el conflicto.

4. Si transcurrido el plazo fijado sin que una parte avisare a la otra, se entenderá que afirma su competencia.

Artículo 62. 1. Cuando del trámite previo que regulan los dos artículos precedentes no resultare conformidad, podrá promoverse

el conflicto de atribución.

2. Son competentes para promover conflictos de atribución positiva ante el Tribunal de Garantías Constitucionales:

a) El Ministro de la República del Ramo correspondiente, cuando se trate de facultades que se haya arrojado la Administración de la región autónoma; y

b) El ejecutivo de la región autónoma, cuando se trate de facultades que haya asumido la Administración del Estado o la de otra región autónoma.

Artículo 63. 1. Para plantear un conflicto de atribución positiva, los Ministros de la República o el ejecutivo de las regiones autónomas habrán de dirigirse al Tribunal de Garantías Constitucionales en escrito en que conste haber agotado el trámite previo y alegando los fundamentos jurídicos en que se apoyan. Al escrito habrán de adjuntar las actuaciones practicadas.

2. El Tribunal procederá conforme a lo dispuesto en los números primero al cuarto del artículo 67.

3. La decisión que el Tribunal adopte será motivada, comunicándose a las partes contendientes para su cumplimiento y se publicará en la Gaceta de Madrid dentro de los cinco días siguientes a la fecha de dicha decisión.

Sección segunda.

Conflictos de atribución negativa.

Artículo 64. 1. Si un particu-

lar se dirigiere a una autoridad administrativa del Estado o le una región autónoma, y ésta sustuviere no tener competencia en la materia de que se trate por entender que el competente es la región autónoma, el Estado u otra región autónoma, respectivamente, podrá recurrir en alza, agotando la vía jerárquica, ante el Ministerio del Ramo, si el funcionario que declina la competencia pertenece a la Administración del Estado, o ante el ejecutivo de la región autónoma, cuando perteneciera a la Administración de ésta.

2. Cuando se trate de materias cuya ejecución, aun siendo de la exclusiva competencia del Estado, esté expresamente encomendada a funcionarios de una región autónoma, se recurrirá en alza, una vez agotada la vía jerárquica dentro de la Administración del Estado, ante el Ministro de la República del Ramo correspondiente.

3. En la resolución, que habrá de dictarse en un plazo de quince días, la Autoridad expresada decidirá si afirma o no su competencia, dando traslado de su acuerdo al interesado.

4. Caso de afirmar su competencia, remitirá las actuaciones a la Autoridad administrativa ante quien se hubiere suscitado el conflicto, dándolo por terminado. Si declinare la competencia, indicará necesariamente a quién corresponde ésta.

Artículo 65. El particular, me-

dante escrito al que acompañe la resolución recaída, podrá dirigirse al Ministro de la República del Ramo correspondiente o al Ejecutivo de la región autónoma a quien se atribuyera la competencia en la referida resolución. Estos habrán de afirmar o declinar su competencia en un plazo de quince días.

2. Transcurrido el plazo sin que se hubiese dictado resolución sobre el asunto, o caso de ser ésta negativa, podrá acudir el particular interesado ante el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Artículo 66. 1. Sólo es competente para promover conflictos de atribución negativa ante el Tribunal de Garantías Constitucionales la persona directamente interesada.

2. La cuestión de competencia deberá plantearse mediante escrito, en que se demuestre haber agotado el trámite previo, acompañando las resoluciones que durante el mismo hubieren recaído.

3. Del escrito de interposición se dará traslado, dentro del plazo de tres días de haberse recibido, a las Autoridades administrativas superiores del Estado o de la región autónoma que hubiesen declinado su competencia.

4. Estas, en un plazo de quince días, podrán por escrito haberse pronunciado, indicando las alegaciones que estimen convenientes.

5. El Tribunal celebrará vista si la pide cualquiera de las partes.

Oviedo, EL...
 Desde...
 no he cesado...
 ros caras...
 púdica...
 osado ma...
 un hombre...
 la impúdi...
 todas las...
 dos los p...
 Libertad...
 Ante...
 tes de la...
 tulos con...
 daderas li...
 desde que...
 ren nuestro...
 to de con...
 Pero...
 libertinos...
 y crecen...
 deformida...
 vida la hi...
 política, le...
 clamar elo...
 de los erro...
 El lib...
 España, le...
 más que l...
 Para...
 autoridad...
 su origen...
 leyes que...
 la razón...
 todavía vi...
 del mayor...
 Certes, rep...
 que todas...
 y de todo...
 mos derec...
 fiel que l...
 tiene que...
 ridad, hor...
 piás concu...
 siempre s...
 propiada p...
 May c...
 por devor...
 gobernante...
 otre gober...
 democracia...
 ser. Y ant...
 dam que u...
 a Lenin: "Araban...
 barrer la f...
 do a soste...

Se autoriza la cesión de terrenos para construir el Gobierno

LA SESION DEL AYUNTAMIENTO Ayuntamiento

UNA MOCION CONTRA LA IMPORTACION DE CARNES CONGELADAS

Se promueve un incidente entre el presidente y el concejal señor Calzón.--Se censura la actuación de la Diputación.--Se propone la celebración de una asamblea para oponerse al convenio con Uruguay

Preside el señor Martín, que abre la sesión a las seis de la tarde.

PESAME :-- :-- :--

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el presidente da cuenta del fallecimiento del concejal don Felipe Bances (q. e. p. d.) y propone se haga constar en acta el sentimiento de la corporación y que se comunique a su familia el pésame.

LIQUIDACION DE OBRAS :-- :-- :--

Es aprobada la liquidación final de las obras de construcción del colector de la Fuente de la Plata, importante 35.728,79 pesetas.

SOBRE LA MESA :--

A petición del señor Laredo queda sobre la mesa el expediente del abastecimiento de agua al pueblo de Quintana.

EL DERRIBO DE DOS CASAS :-- :-- :--

Fué adjudicado a don Julián Rodríguez, el derribo de las casas números 2 y 4 de la calle de San Juan, para el ensanche de la Plaza de Alfonso II el Casto.

TRIPLE DE DERECHOS

A la Sociedad Fábrica de la Manjoya se le imponen el triple de derechos.

LA IMPORTACION DE CARNES CONGELADAS

Se da lectura a la siguiente moción que presentó el señor Calzón:

En este momento y con motivo de la pretensión del Gobierno de obtener del Parlamento la ratificación del convenio comercial con el Uruguay se está ventilando una cuestión que pone en gravísimo riesgo la fuente de riqueza más firme y más característica de Asturias.

La Diputación provincial abandonando la defensa de los intereses de nuestra región trata en vano de justificar con pueriles argumentos una actitud que el pueblo asturiano con su clara inteligencia ha enjuiciado ya.

Al Ayuntamiento de Oviedo hermano de los de Asturias corresponde en este momento y en vista de la apática conducta de la Diputación, tomar la iniciativa en defensa de los intereses comunes.

Por lo expuesto, el concejal que suscribe tiene el honor de proponer a la Excelentísima Corporación lo siguiente:

Que el Ayuntamiento de Oviedo convoque a una magna Asamblea a todos los de Asturias para primero acordar pedir al Gobierno con todo respeto pero con toda energía, abandone su propósito de conseguir del Parlamento la ratificación del convenio autorizando al Uruguay la importación en España de carnes congeladas.

Segundo.-- Dirigirse a todos los diputados que con sus votos llevó

el pueblo asturiano al Parlamento, exigiéndoles que con toda entereza hagan honor a su representación oponiéndose terminante a la aprobación de una Ley que supondría la ruina de Asturias.

Tercero.-- Que aprovechando la reunión de esta Asamblea se exija de los poderes públicos el inmediato cumplimiento de los compromisos adquiridos con los obreros y Empresas mineras, con motivo de la solución dada al último conflicto hullero.

UN INCIDENTE :--

El señor Calzón se levanta a hablar para defender la moción, pero le sale al paso el señor Martín, diciéndole:

—Tengo que hacer una observación a su señoría. Dice en la moción que la Diputación abandonó los intereses de la provincia. Pido que retire esas palabras, por que yo no puedo reer que la Diputación haya hecho cosa alguna en contra de los intereses de Asturias.

El señor Calzón: He presentado esa moción recogiendo el ambiente de la calle...

El presidente, agitando la campanilla y con cierto desenfado: Antes de hablar es necesario que su señoría diga si accede o no al ruego de la Presidencia.

El señor Calzón: No creo que sea necesario que emplee su señoría ese gesto para contestarme.

El presidente: No empleo gesto alguno, sino energía, porque su señoría pretende eludir la contestación.

RENACE LA CALMA :--

El señor Calzón: Voy a contestar a su señoría diciéndole que no tengo inconveniente en retirar esas frases si las consideran fuertes, y que yo he consignado en la moción recogiendo el ambiente que hay en Asturias.

El presidente: Ahora puede su señoría defender la moción.

El señor Calzón: Hace pocas sesiones se dió cuenta aquí de un escrito del Ayuntamiento de Pravia pidiendo que nos dirigiéramos a la Diputación, a fin de que ésta convocara a una asamblea, a fin de salir a la defensa de la riqueza ganadera de la provincia. Y a esto hemos recibido la llamada por repuesta.

Habla luego de la necesidad de pedir a los poderes públicos que no se lleve a cabo el convenio con Uruguay, porque esto representaría un daño considerable para la riqueza básica de la región.

El señor Martínez, en nombre de la minoría socialista se opone a la aprobación de esta moción, porque dice que ya el Sindicato Agrícola se ha dirigido a los diputados de su partido pidiéndoles se opongan a la aprobación de dicho convenio, y sabe que ya están trabajando en ese sentido.

Añade que ahora han surgido unos cuantos defensores de los problemas regionales, y lo que hacen es enfrentarse con la República. No vayamos nosotros, agrega, a caer en la redada que los reaccionarios tienden para ir en contra del régimen.

El señor Landeta, en nombre de

El alcalde salió ayer para Madrid

Ayer, en el expreso salió para Madrid el alcalde señor Miaja, haciéndose cargo de la Alcaldía el primer teniente alcaide don Bonifacio Martín.

OBRAS DE PAVIMENTACION :-- :-- :--

A las doce de la mañana de ayer se celebró en el Ayuntamiento la apertura de pliegos para la adjudicación de las obras de pavimentación de las calles de Santa Clara y Progreso, por el presupuesto de 73.173 pesetas.

Sólo presentó pliego don Francisco Llona, que se comprometió a ejecutar las obras por el presupuesto.

Ultimo y más perfecto Modelo de pierna artificial. Talleres Sanatorio Alvarez, Oviedo.

la minoría liberal demócrata, se muestra conforme con el espíritu de la moción. Se trata de un problema que afecta principalmente a Asturias. Yo sé, agrega, que un solo mes se han importado quince kilos de carne congelada para un industrial de Noreña, lo cual constituye un grave daño para los labradores.

Rectifica el señor Calzón, diciendo que cuando se trata de defender los intereses de Asturias, debe prescindirse de toda ideología política. Y como ovetense, me duele el abandono en que se tiene a esta región, y en cambio se atiende aquellas que saben exigir.

El grupo político a que él perteneció pensó en la necesidad de confeccionar un Estatuto para cuando llegara un momento como éste poder defender los intereses de la provincia.

No cree en lo que dice el señor Martínez de que se trate de maniobras de los enemigos de la República.

Ahí tenemos lo que hizo el Gobierno con el Ayuntamiento de Madrid, a quien le concedió ochenta millones de pesetas a raíz de aprobarse el Estatuto de Cataluña. Y ese dinero salió de todos los españoles.

En cambio, nosotros hemos acudido al Gobierno haciéndole la petición de dos millones de pesetas para devolverlos en varios presupuestos, con el fin de resolver el problema del paro forzoso, atendiendo una proposición de don Sotero Pérez, y hasta la hora presente, ni se nos ha contestado.

Y esto se hace porque saben que somos una región mansa, humilde, que no nos inquietamos ante la actitud del Gobierno. Hay que exigir lo que es nuestro, y si el Sindicato Agrícola tomó la iniciativa, no creo que haya inconveniente en tan importante problema en defensa de los intereses de Asturias, que están por encima de la política.

Interviene nuevamente el señor Martínez, para insistir en los mismos argumentos de antes, y pide al señor Calzón que retire la moción.

El señor Calzón se niega a ello, y pide que pase a informe de la Comisión de Industria y Comercio.

Y así se acuerda. Se formulan luego algunos ruegos de escaso interés, y se levanta la sesión pública para convertirse en secreta.

LA MUTUA ESCOLAR Y CULTURAL

El éxito de una labor callada

El éxito rotundo obtenido en los recientes exámenes oficiales por los escolares que recibieron enseñanza durante el pasado curso en la Residencia establecida por la Mutua, pone de actualidad la meritoria labor que ha realizado dicha entidad.

Hagamos un poco de historia. Desaparecido el Colegio de San Ignacio que venía funcionando en Oviedo, en virtud de la incautación (¿se llama así?) hecha por el Estado de la finca de Roel, los padres de familia que llevaban allí sus hijos no se resignaron a esperar "problemáticas" sustituciones oficiales ni iniciativas privadas movidas por legítimo pero subalterno interés de lucro.

Un grupo de entusiastas, interpretando el deseo de todos y conscientes del ineludible deber que la hora presente impone a los padres de familia y que les obliga a tomar sobre sí la carga lanzado decidido a la organización y a fines del pasado verano otorgó ante notario la escritura de constitución de la "Mutua Escolar y Cultural".

Tiene esta por objeto "proporcionar a los hijos, parientes y pupilos de los asociados, la enseñanza, educación y cultura necesarias, pudiendo comprender todos los grados de enseñanza intelectual y educación moral y física, sin excepción, mediante los métodos y sistemas pedagógicos que determine la Junta de Gobierno".

En cumplimiento del fin social en primero de Octubre pasado abrió la "Mutua" una Residencia escolar para albergue diurno de los hijos de los Mutualistas y a

VENDO BARATO

En Sotrondio casa y local para almacen. Informes en esta Administración número 705.

la vez para que en ella recibieran los escolares las enseñanzas que sus padres desearan.

Silenciosamente, omitiendo hasta la información pública que es usual, o corriente, se trabajó con eficacia en el curso.

Realizáronse excursiones a las Cuevas de Candamo, a Mieres, a la Fabrica de la Manjoya a las Cuevas de Altamira y Santillana del Mar y últimamente, terminado ya el curso al histórico Santuario de Cavadonga.

Hubo veladas muy interesantes y Cine escolar, pero como decimos todo en la mayor intimidad, sin que al público trascendiera.

Y es que como nos decía un querido amigo nuestro, de los que tomaron parte más activa en la creación y organización de la Mutua, "la escuela es para nosotros una prolongación del hogar" y la vida del hogar no se compagina con la publicidad. Aspiramos a que nuestro centro docente sea, en todo una prolongación.

Nosotros descorremos ahora el velo y damos a conocer sucintamente esta obra, para tributarle el elogio que merece y para que sirva de ejemplo.

LA HUELGA DE RIBASSELLA, RESUELTA

No pueden rebajar el precio de la carne

Se ha recibido un oficio del Ministerio de la Gobernación ordenando a la Diputación para que pueda ceder al Estado el terreno en el Campo del Hospicio para el emplazamiento del nuevo edificio que se proyecta construyendo a las oficinas del Gobierno civil.

DESLINDE DE

JOS :-- :-- :--

Se ordena a los alcaldes de Proaza, Lena y Morcín hagan el depósito de 1.050 pesetas el primero y de 350 los demás la habilitación de la Dirección general del Instituto Geográfico Estadístico para responder a los gastos de deslinde de los dos concejos.

HUELGA RESUELTA

Ayer han reanudado los trabajos los obreros de Ribasella dando por terminada la huelga que habían planteado el día sábado.

EL ALCALDE DE

Ayer visitó al gobernador el alcalde de Sama, que le habló de varios asuntos de interés para el concejo.

LOS VENDEDORES

CARNE :-- :-- :--

Visitaron ayer al gobernador el abogado señor Hevia Ferrás y el presidente de la Federación de vendedores de carne, don Manuel Rodríguez, para exponer el nombre de los tableros de la posibilidad de vender la carne a precios señalados por la Administración rogándole intervenga en el asunto para llegar a una solución satisfactoria.

El señor Echevarría les rogó ocuparse del asunto.

SE SOLUCIONA EL

FLICTO DE RIOSA

Anoche nos manifestó el gobernador que se había solucionado el conflicto de las minas de la Empresa reanudarán los trabajos tan pronto como se den las obras de reparación de los lavaderos.

Café Pabellón
Plátanos de Mantecado
Naranja valenciana
ORQUESTA NUEVA

Anúnciese en REG

BIENVENIDO ALEGRÍA (HIJO)
INGENIERO CONSTRUCTOR
De la Escuela Oficial de Ingenieros del Estado de Burgo (Alemania)
Construcciones en general y especialmente en Hormigón Armado
GIJON
Telf. 209

Se pide vaya a Madrid una representación de ayuntamientos

Noticias locales

El edificio para Gobierno civil

Como vera el lector en otro lugar de este número, el ministro de la Gobernación accedió a los deseos expresados por la Diputación provincial, autorizándola para ceder parte del terreno del campo del Hospicio para emplazar en el mismo el nuevo edificio destinado a oficinas de Gobierno civil.

Era este un trámite que había que cumplir antes de que el Estado pudiera dar principio a la obra, la cual es de esperar que será en días de la iniciación de los trabajos.

El proyecto ha sido ya aprobado por la Superintendencia, y en los presupuestos generales figura la consignación de 700.000 pesetas para ejecutarlas este año en la ejecución de las obras.

Pero para que éstas no puedan llegar en ningún momento a realizarse por falta de consignación, existe el propósito de concertar un empréstito con una entidad bancaria por la totalidad del presupuesto. Este empréstito se irá amortizando con las cantidades que el ministerio de la Gobernación habrá de llevar anualmente al presupuesto de dicho departamento, hasta la total liquidación de la deuda.

Sería conveniente que este asunto se llevara adelante con la actividad mayor posible, a fin de que en plazo breve se convierta en realidad el proyectado edificio.

Las bases de trabajo en las minas

Los patronos mineros han denunciado las bases de trabajo en las minas que terminan el día 31 del mes actual.

Según nuestras referencias, se están para ello, en que no pueden seguir lo dispuesto en dichas bases, debido a la crítica situación que atraviesa la industria minera.

Para tratar de este asunto, se celebrará hoy el Jurado mixto de la minería.

Festejos en Los "Postigos"

Programa que la Sociedad Benéfica de Santa María de la Coruña "Los Postigos" organiza en beneficio de sus socios para los días 15, 16 y 17 de julio de 1933.

El día 15.—A las doce de la mañana el estampeo de gruesos palenques y la música del país, se celebrará al vecindario el comienzo de los mismos.

El día 16.—A las diez de la noche, la banda del regimiento de línea número 8 recorrerá triunfalmente, a las órdenes de un airoso pasodoble popular barriero y Los Postigos, acto seguido amenizará la vespertina verbena eléctrica, rodeada todo el barrio.

El día 17.—Se encargó de la hermoñización los competentes señores "Quilojas".

En dicha banda de música aldrán varios organillos y músicos del país, los que se situarán en puntos estratégicos para que la vespertina de buen humor no tenga un momento de reposo.

Al término de la velada, la Drogueira barriera obsequiará a las señoras con productos de perfume.

El día 15.—A las doce de la mañana, y en colaboración de la brillante línea número 3, tendrá lugar en el barrio de Los Postigos, el acto del clásico "bollo preñado" y una botella de vino tinto.

El día 16.—A las seis de la mañana, se distribuirá entre los socios menores una bolsita de azúcar.

TEATRO DEL PRINCIPADO
Hoy, grandioso programa. ALMA LIBRE, una obra maestra de G. M., con NORMA SHEARER, CLARK GABLE y LIONEL BARRYMORE.—Mañana, TARZAN DE LOS MONOS.

EXCURSION A GALICIA QUE ORGANIZA "LAR GALLEGO"

La Comisión organizadora del "Lar Gallego", nos envía la siguiente nota:

"Estando cubiertas totalmente las plazas de los autocares contratados para esta excursión, se pone en conocimiento de nuestros asociados y del público en general, que continúa abierta la inscripción, aunque con la advertencia a los inscriptos a partir de esta fecha que sólo será firme la inscripción en el caso de resultar cubiertas las plazas necesarias para el contrato de nuevos autocares.

El plan general de la excursión podrá ser el siguiente, salvo las modificaciones que impongan las circunstancias del momento y las variaciones que a cada excursionista le sugiera su iniciativa particular, sin afectar a la ruta y horario que se se fije:

Viernes, día 4.—Salida de Oviedo a las cinco de la mañana. Desayuno en Luarca. Comida en Vivero y visita a esta población. Parada en Jubia para visitar la fábrica de hielo y tejidos de Galicia Industrial. Llegada a Ferrol, donde se pernoctará.

Sábado, día 5.—Visita por la mañana a los Arsenales y Astilleros. Paseo por la ría, para comer en el puerto de Mugaros, famoso por sus platos típicos. Salida de Ferrol en las primeras horas de la tarde. Llegada a La Coruña, en plenas fiestas. (Cuarta sesión de concurso hípico. Vespertina en el parque de Méndez Núñez).

Domingo, día 6.—Visita a la plaza de Santa Cristina. Corrida de toros con ganado de Trespalacios y los diestros Marcial Lalanda, Victoriano de la Serna y Carnicerito de Méjico. Conciertos, iluminaciones, verbenas.

Lunes, día 7.—Visita al faro y torre de Hércules. Corrida de toros con ganado de Bernaldo de Quirós y los diestros Manolo Bienvenida, Victoriano de la Serna y El Estudiante. Vespertina y festival pirotécnico.

Martes, día 8.—Salida de Coruña. Detención en Betanzos para admirar el original parque "Pasatiempo", construido por los filántropos Naveira. Comida en Mondoñedo o Ribadeo, para pernoctar en Oviedo.

Precio del billete de ida y vuelta: 35 pesetas".

El jurado mixto de empleados trató de la semana inglesa

Quedó pendiente de votación presidencial una enmienda presentada por los patronos. -- Siguen igual suerte las propuestas de los sueldos presentadas por ambas partes

Ayer, a las cuatro de la tarde, continuó reunido en el Jurado mixto, el pleno de las empresas mineras.

Se inició el debate al presentar la Patronal una enmienda sobre la semana inglesa, al objeto de dejar cumplidos los trabajos los sábados por la tarde en aquellos lugares donde no pueden quedar abandonados los servicios estableciendo turnos entre el personal, sin que luego, los que les toque trabajar el sábado descansen otra tarde durante la semana.

Como los empleados no se mostraron conformes con esta enmienda,

el fallo quedó pendiente del voto dirimente de la Presidencia. Se examinaron las propuestas de sueldo presentadas por ambas partes.

Como surgiera empate en la votación, también quedó pendiente del voto presidencial.

Hoy, a las once de la mañana, se reunirá el pleno de obreros para estudiar el caso de la mina del "Desquite" y dar cuenta al Jurado de la denuncia de las bases del trabajo.

Anúnciese en REGION,

Al frente de ellos debe ir la Diputación provincial

Las Diputaciones de Vizcaya y Guipúzcoa dicen que no les interesa la importación de carnes congeladas. Su problema es el lechero.--Las de Lugo y Coruña se limitaron a enviar telegramas a Madrid

El vicepresidente de la Diputación al recibir a los periodistas manifestó que le había visitado una comisión del Ayuntamiento de Pravia, que venía en representación de todas las corporaciones municipales que se adhieren a su iniciativa, para pedir se convoque a una Asamblea de ayuntamientos, o vayan a Madrid una representación de los mismos, presididos por la Diputación Provincial a fin de trabajar lo que sea necesario para evitar el Tratado Comercial con el Uruguay.

El vicepresidente dijo a la Comisión que el asunto lo planteará en la reunión de la Comisión Gestora, que tendrá lugar el próximo martes.

Nos dijo también el señor Alvarez, que había sostenido conferencias telefónicas con las demás Diputaciones de las regiones perjudicadas por el Tratado, a fin de ponerse en combinación y hacer más fuertes las protestas ante la importación de las carnes congeladas.

Las Diputaciones de Vizcaya y Guipúzcoa han contestado, que ellas no realizaron gestión alguna puesto que no les perjudica en nada este problema, pues el problema de ellos es el lechero.

En cuanto a las Diputaciones de Lugo y Coruña manifestaron, que no habían movilizad los ayuntamientos para nada y que sólo se concretaron a enviar telegramas a sus representantes en Madrid, a los ministros de Estado, Gobernación y Agricultura y al Jefe de la minoría de la O. R. G. A.

De esto se deduce, agrega el señor Alvarez, que hasta ahora la Diputación que con más empeño tomó la defensa de los intereses ganaderos ha sido la Diputación de Asturias.

CEDULAS :-: :-: :-: :-:

El Ayuntamiento de Ribadesella solicita se apruebe por la Diputación el acuerdo tomado por dicho Ayuntamiento de que se compense el importe e la recaudación de cédulas en el concejo con parte de las subvenciones concedidas para alcantarillado en la villa.

OBRAS PUBLICAS :-: :-: :-: :-:

El Ayuntamiento de Piloña solicita se ordene trabajos de reparación en el camino de Puente Ferras a Beloncio.

ENERGIA ELECTRICA :-: :-: :-: :-:

Las Compañías Eléctricas de Gijón y Eléctra de Amieva remiten relación de jurados de la producción eléctrica en las centrales de dichas Sociedades durante el primer semestre.

Los Ayuntamientos de Piloña y Taramundi se adhieren a la iniciativa el Ayuntamiento de Pravia para celebrar una Asamblea de Ayuntamientos con el fin de defender los intereses de los ganaderos del Norte de España.

Tribunales

Final de una juerga

En la Sección primera se celebró ayer la vista de la causa procedente del Juzgado de Villaviciosa contra Alfredo Menéndez Roel, por el delito de lesiones.

Los hechos, según refiere el fiscal, ocurrieron en la forma siguiente:

"La noche del 31 de Diciembre se reunieron a cenar varios individuos para despedir el año. Ya de madrugada, como se encontraban en estado de embriaguez, se promovió entre ellos una disputa y el procesado agredió a Alfonso Capellán, produciéndole lesiones en la cara de las que tardó en curar 33 días.

Califica el hecho de lesiones y pide se imponga al procesado la pena de seis meses y un día de prisión menor.

La defensa, encomendada al letrado don Rodrigo Uria, sostuvo la inculabilidad de su defendido y solicitó una sentencia absolutoria.

CAUSA POR INJURIAS :-: :-: :-: :-:

A puertas cerradas se ha celebrado en la Sección segunda la vista de la causa instruida por el Juzgado de Oriente de Gijón contra María de los Remedios Arango Jimeno, por injurias graves.

Informaron los letrados don Alfredo Suárez y don José Buyla.

SENTENCIAS :-: :-: :-: :-:

Villaviciosa.—Condenando a Aníbal Roberto Gao Sanz, por robo, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Mieres.—Condenando a Amador González Fernández, por dos delitos de lesiones, a la pena de cuatro meses y un día de arresto y quinientas veinte pesetas de indemnización por un delito, y a la de un mes y un día de arresto y doscientas pesetas de indemnización por otro.

Ayer firmó por el Oviedo el jugador ovetense "Chanín"

SPORTING DE GIJON Y RACING DE MIERES

El equipo local para el campeonato

MIERES.—Hablamos con un directivo racinguista; no se ha "sorprendido" a nadie porque nos vemos todos los días. Le asateo a preguntas y él me dice:

—¿Equipo para mañana?
—Traemos al Sporting, con su cuadro completo; he hablado con el señor Orbón y hemos quedado de acuerdo, porque ese señor es en extremo amable; en definitiva, se ha convenido el desplazamiento por determinada cantidad, no muy pequeña, desde luego, a condición de que vengan al Batán todos los hombres del Sporting.

—¿Completo?
—El presidente del Sporting me ha hablado de un caso improbable de enfermedad u otra cosa que pudiera ser el único obstáculo para el desplazamiento del completo del Sporting, y el "caso" ya se ha presentado, con la muerte del padre de los Quirós, aunque nosotros, por tal motivo, también tendremos una baja.

—¿Y el Racing?
—Nosotros sacaremos el mejor cuadro que podemos, pues aunque tenemos a algún jugador enfermo y lesionado, creemos que los sustitutos no desagradarán...

—¿...?
—Con el Nacional de Madrid hemos perdido más de dos mil pesetas, y nos hace falta un buen día para resarcirnos, aunque si viniesen mal dadas, no nos desanimaríamos igual; lo que nosotros decimos: ¡todo sea por el Racing!

—¿Jugadores para el campeonato?
—Ante usted nombres: Manolo, Resurrección, Tochu, Benjamín, Valerio, Eliseo, Bianco, Campillo, Pereda, San Miguel, González Abaña, Máquina, Sivori, Angelín, Quirós y Maquilián... ¿bien pocos, verdad? Pero buenos todos! Todos titulares.

—¿Faltan?
—De la temporada anterior sólo faltan Ordás, que parece ser no jugará más, y Dimas, el portero suplente que ha firmado, creo, nada menos que dos licencias, por el Athletic de la Peña, en tercera, y por el Figaredo en segunda.

Y no me dijo más... bastante, ¿verdad? Yo le despido como sé que le gusta más a él: Adiós, y que el domingo engrane el equipo y... la taquilla... ¡estos del Racing, son tremendos!

LA ASAMBLEA NACIONAL

España debe acudir al campeonato del mundo

El día 20 del actual se reunirá la Asamblea Nacional de Fútbol en Madrid.

Uno de los acuerdos más importantes que en ella se tomarán, será la participación o no participación de un conjunto internacional español en el campeonato del mundo, que el próximo año se disputará en Italia.

¿Debe España participar en el campeonato del mundo?

Naturalmente. España debe acudir a Italia, pues su categoría futbolística le obliga a ello; pero España debe prepararse concienzudamente y presentar en la competición todo el valor que posee, para no hacer el ridículo como en los últimos partidos internacionales. Es necesario, pues, que el conjunto español sea sometido a un entrenamiento que esta biezca entre los jugadores tal compensación como si siempre hubieran jugado juntos.

Para conseguirlo, es suficiente entrenarlos un par de meses celebrando partidos con equipos distintos en las provincias españolas. Dos meses sobran, porque los jugadores internacionales no deben aprender nada en los entrenamientos, sino que lo único que buscarán será la compensación, y eso se adquiere pronto.

Ahora bien. Si el campeonato mundial comienza en junio y el de España se termina en el mismo mes, ¿cuándo han de ser los entrenamientos?

Lo mejor sería excluir de los campeonatos regionales a los equipos de primera y segunda división de Liga; comenzar este campeonato en septiembre, y una vez terminado, jugar estos equipos las eliminatorias con los que hayan resultado campeones regionales, que lo habrán disputado durante el torneo de Liga. ¡Ah!, y, desde luego, no hablar siquiera de ampliación en las divisiones.

Claro está que con ello saldrían perjudicados los clubs modestos, pues las taquillas, con las ausencias de los ases, habrían de mermar, pero la Federación debía recompensarlos en algo.

De esta manera el campeonato de copa se terminaría bastante primero y habría lugar para los entrenamientos del equipo nacional.

R. V. P.

IGUALMENTE LO HIZO OTRO ELEMENTO ASTURIANO

Luisín renovó el contrato

Ayer estampó su firma por el Oviedo el jugador que la pasada



CHANIN

temporada jugó con la Sportiva Manuel González "Chanín".

Desde luego creemos que ha sido un acierto de la Directiva tal adquisición, pues Chanín es un jugador de gran valor, que dará magnífico rendimiento.

También firmó por el Oviedo otro elemento asturiano, según se dice, muy bueno.

Y por último, sabemos que ha renovado su ficha con el club azul el defensa Luis García que estuvo a punto de "volar".

Por otra parte sabemos que es del agrado de algún directivo del Oviedo someter a una prueba a Chuché, para saber si puede reanudar su vida futbolística.

SILLAS Y JUGUETES PARA PLAYA

BAZAR GUMER

Corrida, 33, y Pl. y Margall, 58

GIJON

RUGBY EN LA CAPITAL Si el Oviedo ayuda tendremos este deporte

Un hombre que cojea. Un jugador de rugby: Echevarría.

—¿Qué le pasa a usted?
—Pues nada, cuestión del juego.

—¿Aumenta la afición?
—En los jugadores, ni hablar, y en cuanto al público cada día crece más el número de "mirones".

—¿Se entrenan todos los días?
—Todos los días, no; los lunes tenemos clase teórica; o sea nos enseñan los nombres de las jugadas, y demás. Y miércoles y viernes, entrenamiento en Teatinos.

—¿Seguirán en Teatinos?
—Per ahora no hay otro remedio. Hasta que no veamos la manera de meter la cabeza en el Stadium...

—¿No será en el Oviedo?
—Eso es, en el Oviedo.

—¿Y si el Oviedo no prestase ayuda?
—Hombre al agua.

—¿Cómo, cómo?
—Pues, que no habría rugby, ya que sin campo y... sin... no haríamos nada.

—¿Entraría el público por el juego?
—Yo creo que al público le gustará más el rugby que el fútbol.

—¿Más fuerte que el fútbol ¿verdad?
—Efectivamente, más fuerte; pero más noble. Aquí no hay eso de las patadas a las espinillas y todas las martingalas del fútbol.

—¿Qué se requiere para ser jugador de rugby?
—En primer lugar el jugador de rugby debe ser hombre de gimnasio, porque aparte de la fortaleza hay que tener mucha agilidad, y, desde luego, ser valiente.

—¿Destaca ya algún elemento?
—Los hay muy destacados y otros que mejoran de día en día.

—¿Tendremos, pues, rugby en Oviedo?
—Si el Oviedo quiere, sí.

PUNTERAZO DE TOMASIN

Lamentable es, que un jugador de fútbol haya ganado en la pasada temporada más que un...

Sin embargo, hay otra cosa lamentable aún: que otro jugador de fútbol haya ganado más que el primer jugador y el magistral juntos.

Los jugadores de fútbol regionales son muy exigentes, nos dicen. Pero es que los que vienen fuera no resultan aún más exigentes que los regionales con todas las exigencias?

Conviene aclararlo. Leemos que Horas ha ganado al campeón cubano del pasado año, Proenza, por k. o.

¡Bah! como es un triunfo "horas" no tiene importancia.

Rubio costará al Valencia de mil pesetas. Y muchos disgustos.

Hace algunos años, los jugadores de fútbol "amateur" se presentaban con una bicicleta; más tarde era una moto; luego un automóvil.

Ahora los hay que ya no se conforman con el automóvil, y por lo menos... un coche de lujo.

A Ipiña le da el Donostia cien pesetas por la ficha ochenta duros mensuales y de duples.

Ya creíamos que Echevarría había desaparecido como desaparecieron los búlgaros. Pero no; Echevarría presentará mañana domingo la afición madrileña formada por el Athletic.

Jack Pettersen es fácil de derrotar el próximo adversario de Pele Uzcudum.

Que es igual a su próxima victoria.

Nosotros, los españoles, tenemos esperanzas de que Pele Uzcudum consiga el título de campeón mundial.

Y es que todo lo que hacen los españoles es verde... haba corbata.

FIGURAS DEL DEPORTE



La señorita Helen Wills Moody, que ganó, una vez más, el campeonato femenino de tennis disputado en Wimbledon. (Foto archivo REGION)



El seleccionador nacional José María Mateos, que en la Asamblea de la Federación Española de Fútbol dimitirá de su cargo con carácter irrevocable.

Anemia
Clorosis
Raquitismo

El tratamiento curativo infinitamente superior a todos los conocidos y que por su eficacia está aprobado por la Academia de Medicina, es el sin rival Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

En todas las épocas es eficaz. No se vende a granel.

Contra el estreñimiento **LAXANTE SALUD**

Grageas en cajas. Pídale en farmacias.

Compre sus Medicamentos EN Casa MARRAS

GIJON San Bernardo

El famoso jugador de fútbol vasco, Elicegui, que acabó a su equipo el Irún y el domingo, debutará con el Athletic de Madrid en la capital de España.

LIBRAS ...
DÓLARS ...
FRANCOS ...
BELGAS ...
FRANCOS ...
LIRAS ...
REISCHM ...
PESOS ARG ...
CAMBIO

El señor Ayats dice que los Jurados mixtos ejercen una acción perturbadora

INFORMACION FINANCIERA

TODO DECLINA EN LA JORNADA FINAL

La Campsa y Ferrocarriles siguen una trayectoria baja

MADRID.— Todo declina en la jornada de fin de semana; muerto el sector especulativo y en auge los valores de renta fija. Rectifica un tanto favorablemente la tendencia de los fondos públicos. Bonos oro varían poco. En el correo bancario sólo se suscriben acciones del Banco de España. Chades venían flojas de Barcelona. En Zurich han tenido escaso mercado.

En el grupo minero, gran flojedad. Rif empezaron ofreciéndose a 261, con dinero a 258; pero oferta descendió hasta 258 por por 255 dinero. Menos firmes acciones de la Campsa, que se ofrecen a 116,25 y tienen dinero con pérdida de fracción. También el correo de Ferrocarriles siguió la trayectoria de la baja. Alicante empezaron con papel a 189,50 para 189 dinero, pero fueron bajando hasta quedar ofrecidos a 188,50 contra 187,50 a fin de mes. Lo mismo sucedió con Nortés.

Explosivos con las mismas características de la temporada, quedan contado a 627 por 625 a fin de mes a 629 por 628.

COTIZACION DE AYER

4 por 100 Interior.....	67,50
5 por 100 Amortizable 1920...	93,50
5 por 100 Amortizable 1917...	88,50
5 por 100 Amortizable 1926...	99,50
5 por 100 Amortizable 1 e 1927, sin impuestos.....	99,65
5 por 100 Amortizable 1 e 1927, con impuesto.....	87,=
3 por 100 Amortizable 1928...	72,=
4 por 100 Amortizable 1928...	87,50
4 1/2 por 100 Amortizable 1928	
Deuda Ferroviaria al 5 %.....	98,25
Deuda Ferroviaria al 5 1/2 por 100.....	88,=
Empréstito Villa Madrid 1914	74,=
Empréstito Villa Madrid 1918	73,50
Cédulas Banco Hipotecario España 4 por 100.....	83,25
Idem, idem, idem, 5 por 100.	89,90
Idem, idem, idem, 6 por 100.	104,40
Cédulas Hipotecarias Argentinas 6 por 100.....	532,=
Acciones Banco España.....	116,=
Idem Banco Hispano Americano.....	105,40
Idem Compañía Monopolio de Petróleos.....	116,=
Idem Compañía Telefónica Nacional de España.....	105,40
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos.....	105,40
Idem Banco Español del Río de la Plata.....	627,=
Idem Unión Española de Explosivos.....	194,50
Idem Duro Felguera.....	188,50
Idem Compañía F. C. Norte Madrid, Zaragoza, Alicante.	40,=
Idem S. G. Azucarera de España (preferentes).....	
Idem, idem (ordinarias).....	
Idem Compañía Española del Rif (nominativas).....	
Idem, idem (al portador).....	
MONEDA EXTRANJERA	
Libras.....	39,95
Dóllars.....	8,08
Franco.....	46,90
Belgas.....	167,25
Franco suizo.....	232,25
Liras.....	63,60
Reischmark.....	2,85
Pesos argentinos.....	3,03
CAMBIO DE INFORMACION DE AYER	
Libras.....	39,97
Franco.....	46,82
Dóllars.....	8,33

Los socialistas interrumpen frecuentemente al orador

Se pide que las cuestiones de trabajo se sustraigan de la esfera política.—Elección de vocales suplentes para el Tribunal de Garantías.—Se aprobó el proyecto de ampliación de servicios en la Guardia civil.

SE ACUERDA CELEBRAR SESIONES PERMANENTES

MADRID.—A las cuatro y cinco minutos de la tarde, se abre la sesión de Cortes, bajo la presidencia del señor Besteiro. Hay muy poca animación en escanios y tribunas. Aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa a ruegos y preguntas.

Los Jurados Mixtos

El señor VIDAL Y MOYA dirige al ministro de Trabajo un ruego pidiéndole que sea rectificado el decreto en virtud del cual han sido agrupados en el mismo Jurado mixto los agentes de Bolsa y los corredores de Comercio. El señor LARGO CABALLERO le promete enterarse del asunto para resolverlo como proceda. El señor AYATS continúa su interpelección sobre la actuación de los Jurados mixtos. Hace historia de las organizaciones corporativas que en España fueron iniciadas por las Dictaduras. Señala sus ventajas y sus defectos, comparándolos con los que se observan en la legislación actual. Afirma que la defectuosa actuación de los Jurados mixtos ha exacerbado en muchas partes la lucha de clases y ha venido a empeorar los efectos de la depresión económica actual. Sostiene que la situación en que se encuentran casi todos los patronos no les permite elevar los sueldos en la cuantía que los obreros exigen, y reconoce que muchos directivos de la U. G. T., tienen que hacer grandes esfuerzos para contener los excesos de la masa en la reclamación de sus reivindicaciones. Dice que el momento no es propicio a las pretensiones de los obreros. (Los socialistas interrumpen frecuentemente al orador. El señor Ayuso se muestra un tanto inconveniente, y el presidente de la Cámara le hace recordar que se encuentra en el Parlamento). Continúa hablando el señor AYATS, quien se refiere al conflicto de los dependientes mercantiles de Zaragoza, y señala la acción perturbadora que tuvo allí el Jurado mixto correspondiente. Reconoce algunos hechos plausibles en la labor del ministro, tales como el de haber devuelto unas bases de trabajo a pesar de que estaban ya firmadas por el presidente del Jurado mixto. En muchos casos, a pesar de su crítica situación, los patronos han tenido que inclinarse ante las pretensiones de sus obreros para evitar que se planteara la huelga. Habla del conflicto actualmente planteado en el comercio de Madrid, y el diputado socialista señor CARRILLO le interrumpe, atacando duramente al señor Requejo, presidente de la Defensa Patronal Madrileña. El señor AYATS se queja de la actuación de los socialistas en los Jurados mixtos. El MINISTRO DE TRABAJO: Pues los Jurados mixtos, en cuyas discusiones se llegó a la unanimidad, han sido siempre aquellos en que tienen intervención los socialistas. El señor AYATS termina su intervención solicitando que las cuestiones de trabajo se sustraigan de la esfera política y se entreguen más bien a personal técnico. Interviene la señorita CAM-

POAMOR. Pide que se cree una magistratura especial del Trabajo, que posea la necesaria competencia jurídica y que pueda dar a todos plenas garantías de imparcialidad. De no hacerle así, estima preferible que el cargo de presidente sea de libre nombramiento del ministro. Considera indispensable que las facultades de los Jurados mixtos queden limitadas a las bases de trabajo, y afirma que se debe poner fin a la situación anárquica en que se encuentran los obreros sindicalistas. Esta es una labor que quede y debe ser realizada desde el banco azul. (Rumores). En los Jurados mixtos predominan y mandan los socialistas, y esta es la causa de que los sindicalistas se hayan puesto fuera de la ley. (Protestas). Esta es la mejor demostración de vuestra incapacidad. (Los socialistas protestan ruidosamente). El señor GUERRA DEL RIO (dirigiéndose a los socialistas): ¡Cállense los monaguillos! Ya hablará el ministro. (Gran escándalo).

Se suspende esta discusión y se pasa al orden del día. Quedan aprobados definitivamente varios dictámenes. El Tribunal de Garantías. Se pasa a la elección de vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales. Verificada por medio de papeletas, da el resultado siguiente: El señor Pañalba, ciento ochenta votos. El señor Fernández Castillejos, cuarenta y seis. En total, votaron doscientos ochenta diputados. A continuación, por medio del "quorum" se aprueban definitivamente varias leyes que se hallaban pendientes de este requisito. Queda exceptuada la de desahucios de fincas rústicas, porque cuando se procedió a la votación ya no había en la Cámara suficiente número de diputados. En votación ordinaria se aprueban varios dictámenes y algunas proposiciones.

Habrà sesiones nocturnas

El señor GOMARIZ defiende una proposición suscrita, en primer lugar, por el señor Galarza. Se pide en ella que a partir del próximo martes se celebren sesiones nocturnas, con objeto de que pueda haber en breve vacaciones parlamentarias. Interviene el señor ROYO VILLANOVA. Dice que la mayoría no tiene derecho a pedir sesiones nocturnas, puesto que se está dando el caso que sus diputados no asisten a las que se celebran por la tarde. El señor BALBONTIN también protesta contra el propósito de celebrar sesiones nocturnas y contra la falta de asistencia de los diputados, que, no obstante, continúan cobrando las mil pesetas mensuales de dietas. (Gran alboroto).

Orden público

El PRESIDENTE anuncia la discusión de Orden público. El señor AYUSO pide a la Comisión que conteste a su intervención. Lo hace el señor SANCHEZ COVISA, que declara que no ha dicho nada nuevo que merezca contestación. El señor AYUSO rectifica brevemente y ataca el proyecto, es-

CINEMA TORENO. 7 y cuarto y 10 y media, PARAMOUNT PRESENTA A CLIVE BROOK en: MARIDOS ERRANTES.

LAS RESPONSABILIDADES POR LOS SUCEOS DE JACA

Se nombra fiscal al señor Bujeda

MADRID.— Ha sido nombrado fiscal para actuar en las responsabilidades del proceso de Jaca el señor Bujeda. Relacionado con esto, en breve el señor Bujeda, hará un viaje a Huesca.

ZULUETA, EMBAJADOR EN ALEMANIA

MADRID.— Se ha gestionado el "placent" con Alemania, para el nombramiento de embajador de España en aquel país a favor del señor Zulueta.

PARA CONSERVACION DE CAMINOS VECINALES

Libramiento de consignaciones

MADRID.— Se ha librado a todas las Diputaciones de España el importe del tercer semestre de la consignación para conservación de caminos vecinales, que importa dos millones trescientas mil pesetas.

Delegación de REGION en Gijón, Linares Rivas, 17.

pecialmente los artículos cuarto y quinto. Se leen varias enmiendas al artículo primero. El señor ORTEGA GASSET (don Eduardo), defiende una enmienda que la Comisión rechaza. Se suspende este debate. El señor GOMARIZ interviene para decir al ministro de la Gobernación que ayer mañana, unos elementos fascistas han asaltado el local de los Amigos de la Unión Soviética, y que hechos de estos no es posible permitirlos. Añade que si el Gobierno no le impide, la República tomará la justicia por la mano. El señor BALBONTIN dice que esto ocurre por ineptitud del Gobierno. El señor NISTAL le dice: ¿No queréis la ley de Orden público? El señor BALBONTIN: Lo que queremos es que se arme el pueblo. (Grandes rumores.) Con esta intervención se levanta la sesión, a las nueve en punto.

Programa parlamentario

MADRID.— El señor Besteiro manifestó a los periodistas que se había entrado en una fase de trabajo intensa y que el próximo martes comenzará la sesión a las cuatro, con la orden del día, para seguir también con el mismo orden por la noche. Añadió que luego se pasaría al dictamen de orden público y si éste tiene interrupción, al de Arrendamientos.

Formación de un fuerte partido izquierdista, que presidirá Sánchez Román

Comida política a la que se concede gran importancia

Gordón Ordás explicará las tendencias que existen en el partido radical socialista.—Despedida del señor Albornoz.—El señor Alas dejará la Subsecretaría

ORTEGA GASSET (J.) VOLVERA A LA POLITICA

MADRID.—El señor Moreno Galvache, hablando con los periodistas, ha manifestado que le era indiferente el nombramiento de la persona que ha de sustituir al señor Albornoz, pues para el partido radical-socialista no le importa la cuestión del nombramiento con tal de que éste recaiga en uno del partido.

Preguntado acerca de si el Gobierno había contestado sobre las bases de colaboración del partido, contestó negativamente, añadiendo que, a mucho tardar, lo más probable sería que se reunieran para tratar del asunto la semana que viene.

CONFERENCIA DE GORDON ORDAX

MADRID.—Se afirmaba ayer con insistencia que el señor Gordón Ordax dará dentro de unos días una conferencia, en la que expondrá las posiciones respectivas de cada una de las dos tendencias, que actualmente existen en el partido.

También se comentaba con gran interés el hecho de que el señor Azaña no haya contestado aún a las bases de colaboración formuladas por el Comité Nacional del partido.

ALBORNOZ Y ALAS SE VAN

MADRID.—El señor Albornoz acudió esta mañana a su despacho del Ministerio de Justicia para despedirse del personal.

Después recibió a los periodistas, ante quienes expresó su sentimiento al abandonar la Cartera de Justicia.

Cree el señor Albornoz que el Tribunal de Garantías Constitucionales comenzará a funcionar antes del mes de octubre.

También ha expresado su creencia el señor Albornoz de que el subsecretario del departamento, don Leopoldo Alas, abandonará el cargo, porque reiteradamente le ha expuesto sus deseos de reintegrarse a su cátedra de Oviedo y al ejercicio de la abogacía.

GRACIAS A MEJICO

MADRID.—El comandante señor Franc ha hecho una proposición pidiendo que las Cortes den las gracias a Méjico por la busca de nuestros aviadores.

BANQUETE A BARNES

MADRID.—Ayer el Círculo Radical Socialista obsequió con un banquete al señor Barnes.

INGRESA EN ARTILLERIA

MADRID.—El señor Navarro visitó al ministro de la Guerra, rogando la modificación de la Orden cursada impidiendo el nuevo ingreso de obreros en el Cuerpo de Artillería.

PRESENTACION DE ENMIENDAS

MADRID.—Los agrarios han presentado ciento cinco enmiendas al artículo primero de la ley de Arrendamientos rústicos.

Se proponen impugnar uno a uno todos los artículos exigiendo para ellos "quórum".

NUEVO SUBSECRETARIO

MADRID.—Ha sido nombrado subsecretario del ministerio de Estado don Antonio Cruz Marina.

VUELVE DON JOSE ORTEGA

MADRID.—Se aseguraba ayer en los pasillos de la Cámara que don José Ortega y Gasset se propone volver en breve a la política activa, aunque por ahora no lo hará en el parlamento.

BAJA EN EL PARTIDO

MADRID.—Los diputados radicales por Murcia señores Riera y Templado, se han dado de baja en el partido, ingresando en el radical socialista.

SE LES OBLIGA A ENTRAR

MADRID.—Ayer tarde se dió el caso de tener que salir a los pasillos algunos diputados, cuando se iba a efectuar la votación nominal.

El mismo ministro de Trabajo salió a los pasillos riendo con los diputados, a los que obligó a entrar en el salón.

LA JUNTA DE SEGURIDAD

MADRID.—La Junta de Seguridad, organismo creado por el Gobierno y la Generalidad, ha

FRACASA LA HUELGA EN SALAMANCA

Detenidos por explosión de una bomba

SALAMANCA.—Aunque la mayoría de los obreros no entraron a trabajar en las fábricas y talleres, se considera fracasada la huelga. El comercio ha abierto normalmente sus puertas.

En Barbadiella los obreros pretendieron agredir a los patronos cuando regresaban del trabajo.

De Madrid ha llegado un delegado de la U. G. T., que reunirá al Comité de la Federación para cambiar impresiones.

VARIOS DETENIDOS

BEJAR.—Con motivo de la explosión de una bomba fueron detenidos varios individuos que poco después fueron puestos en libertad.

ENTIERRO DE LA INSIGNE ACTRIZ ROSARIO PINO

Homenaje póstumo ante el Teatro Español

MADRID.—Durante todo el día de ayer se continuaron recibiendo innumerables manifestaciones de condolencia por el fallecimiento de la eminente actriz Rosario Pino.

A las cinco de la tarde se verificó el entierro, al cual asistió una gran muchedumbre, entre la que se veían numerosos escritores y artistas. Asistieron también los diputados señores Fernández y Bolaños, en representación del Ayuntamiento de Murcia.

Ante el teatro Español se detuvo la comitiva y la Banda Municipal interpretó una marcha fúnebre, mientras desde los balcones del edificio gran número de actrices y actores cubrían de flores el féretro.

El cadáver de Rosario Pino recibió cristiana sepultura en el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

celebrado una reunión aprobando el reglamento de la misma y ha nombrado presidente al señor Selva.

LOS AGRARIOS, OBSERVAN

MADRID.—El señor Royo Villanova manifestó ayer a los periodistas que los planes parlamentarios del señor Azaña no se realizarán, pues los agrarios se proponen hacer obstrucción al proyecto de ley de arrendamientos de fincas rústicas, al que tienen presentadas numerosas enmiendas.

La Liga antifascista

INFLUENCIA DE LA REVOLUCION BOLCHEVIQUE

"Unos embaucadores corrosivos"

De "La Nación":

Arrumbada un tanto, por inactual y romántica, la Liga de los Derechos del Hombre—procedente de los cascos de la Revolución francesa—se va formando otra Liga más eficaz y actuante, influenciada por morbos de la revolución bolchevique: "La Liga antifascista".

Esta Liga, casi inédita, quiere hacer sus primeras inoculaciones en el conejo de Indias que es hoy la pobre España.

La masonería y judaísmo—unidos a los comunistas—encontrarán, sin duda, en esta Liga los recursos que ya iban perdiendo con la otra.

Han llegado a España, y están ya vertiendo en ella sus venenos, una inglesa "de abrigo", un lord insensato y el redentor francés Borbusse, una de las almas más esquinadas y cursis de Europa.

Lo que hagan esas gentes ya lo vigilará, no la Policía, sino una conciencia nacional alerta, que en su día estallará.

Pero lo que hagan algunos españoles, junto a esos embaucadores corrosivos, debemos enjuiciarlo desde el primer momento.

De los cuatro señores que forman la primitiva sección española ayer rectificada y aumentada, había tres que no acertábamos a justificarlos. (Del cuarto, el socialista Jiménez Asúa, no hay por qué hablar). ¿Pero de don Miguel de Unamuno? ¿De don Gregorio Marañón? ¿Del señor Recasens Siches?

Unamuno está viviendo—política y moralmente—de dar una de cal y otra de arena. Los socialistas le llaman traidor. Hace versos a un Crucifijo. Y luego favorece a los judíos y a los comunistas. Esa conducta equivoca tendrá que terminar algún día. Quizá cuando se muera.

Marañón—que, sin duda, es bueno para todos los fregados—acaba de aceptar, si nrechistar, dos distinciones de la Roma fascista, y en seguida se mete a excitar a las gentes contra el fascismo. Se mete—con eso y con los amigos de la U. R. S. S.—a abrir portillos a un comunismo inminente en España, que empezaría, al triunfar, por quitarle las distinciones fascistas y la cabeza liberal.

Y en cuanto al señor Recasens Siches—ese pollo saltarín del "partido conservador"—es inexplicable que Maura le autorice a tan inexcusables ligerezas. Maura suele ir haciendo por ahí a las gentes el saludo fascista. Pero, por si acaso, permite a Recasens pegarse a la Liga.

España va siendo ya como un asilo de indeseables. Sólo el panorama de sucesos—los sucesos "que se ven"—demuestra diariamente lo que tenemos dentro del cuerpo nacional. Venenos terribles. Todos los buenos españoles deberán reaccionar contra este asesinato lento de España. Y ante ese deber patrio, inexorable, ved a tres hombres, que se dicen nacionales y españolísticos, agregar sus toxinas, preparando la defunción llamando al sepulturero definitivo.

SE PRETENDE LA PROPAGANDA DE RUSIA

Ni desapasionamiento ni seriedad intelectual

De "El Debate":

"Hace un par de meses nos sorprendieron los "Amigos de la Unión Soviética" con un manifiesto, en el que encomiaban el estudio objetivo del gran experimento comunista, movimiento trascendental en la Historia de la Humanidad. Muchos énfasis y grandes apariencias de seriedad científica. Bien claramente pudo advertirse que lo pretendido no era el estudio de Rusia, sino su propaganda partidista.

Ahora vemos significarse a buena parte de aquellos firmantes—unos más encubiertos que otros—la condenación del fascismo italiano y del alemán. En el fascismo, según ellos, no hay otra cosa que vergüenzas y crímenes.

Pero vengamos a cuentas. En la experiencia italiana y en la alemana hay también grandezas que, deliberadamente, se sigilan, porque no interesa ver más que las taras del pasivo. No quisieran reconocer las, y en todo caso habría que concluir que, experiencia por experiencia, tan digna de estudio es la italiana y la alemana, como la rusa. Esto es lo que conviene a unos intelectuales desapasionados, limpios de prejuicios, investigadores de la verdad, se encuentre donde se encuentre. Lo que ocurre es que estos señores no son cultivadores serios de la ciencia, ni observadores de espíritu elevado. Sencillamente, son unos hipócritas.

El presidente del Comité español de ayuda a las víctimas del fascismo hitleriano, señor Jiménez Asúa, ha dicho en cierta ocasión que a él no le importaba la dictadura, sino la persona del dictador. Si éste es de su gusto, aquél podrá pasar... Y el auditorio que asistió el lunes al acto del ateísmo, en gran parte, estaba respirando deseos y fervores para con la dictadura del proletariado. La actitud de estas gentes no tiene objetividad, ni desapasionamiento, ni seriedad intelectual. ¿Qué ha de tener!... Es pura y simplemente socialista; son unos renegados de la civilización europea—al lado de los cuales hay candidos liberales y burgueses, que asientan su burguesía sobre el tráfico con el "avanzado",—que disparan sus flechas, sin contemplaciones de ningún género, contra cualquier lugar donde se levante un dique opuesto al comunismo.

¿Qué autoridad tienen para meterse con el antiliberalismo fascista, los que sienten apetencias comunistas? Ninguna. Mucho menos si es presumible que por los venenos tiles giros de su coquetería puedan aparecer bastantes de ellos, el día de mañana, al lado del fascismo, de cualquier otra cosa que esté en moda."

EL PRESIDENTE, A LA GRANJA

MADRID.—Ayer salió para la Granja el presidente de la República.

NUESTRO TELEFONO

1516

Vaya usted a VEAN EN GIJON No olvide ir al

Circo-Feijoo

El Circo-Feijoo

Funciones 7,15 tarde.— 10,30 noche.

Circo-Feijoo 8 atracciones por función Circo-Feijoo

SUN INSURANCE OFFICE, Ltd. - Cia. INGLESA DE SEGUROS Fundada en Londres en 1710 La más antigua del mundo

Incendios, Accidentes, Responsabilidad Civil, Robo. Agente pral. en Asturias VIUDA DE MACARIO MENENDEZ, Apartado 87 - Gijón. Sub-Agente en Oviedo - Pedro Mantilla. Fray Ceferino, 5, 2.

CASARES QUIROGA SE ENCARGA INTERINAMENTE DE LA CARTERA DE JUSTICIA

Dimisión de Albornoz por ocupar la presidencia del Tribunal de Garantías

Se crea la comisión informativa del impuesto del Timbre.--Las fincas expropiadas a la Grandeza serán objeto de asentamiento de campesinos

SOLO AZAÑA SABE SI LA INTERINIDAD EN JUSTICIA ES DEFINITIVA

MADRID.— A las once de la mañana comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia del Consejo.

La reunión comenzó a las once y media.

AL ENTRAR :— :— :— :

El señor Albornoz acudió a última hora, anunciando que iba a despedirse de sus compañeros.

Interrogado el señor Domingo sobre si había sido nombrado el secretario general de la Reforma agraria, contestó que el nombramiento se haría en el próximo Consejo.

AL SALIR :— :— :— :

Terminó la reunión ministerial a las dos y media de la tarde.

A la salida los ministros no hicieron manifestaciones de interés a los reporteros.

El señor Domingo entregó a los periodistas la acostumbrada referencia.

Nota oficiosa

La nota de los asuntos tratados en el Consejo dice así:

El señor Albornoz presentó la dimisión de su cargo de ministro de Justicia por haber sido elegido presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales.

De momento se encargará de la cartera de Justicia el señor Casares Quiroga. Los decretos se publicarán en la "Gaceta" de hoy.

Presidencia.— Derogando el artículo segundo del decreto de 21 de mayo de 1928 determinando el plan de obras públicas que habrían de realizarse en la zona del Protectorado de Marruecos.

Marina.— Proponiendo el ascenso de los tenientes de navío don Francisco Javier y don José María Barón y los alféreces don Luis Ugido Soler y don Jesús Lasheras. Estos ascensos vienen producidos por el fallecimiento de los infortunados aviadores Monti y Antoli.

Dió cuenta el ministro de la situación en que se encuentra la liquidación de cuentas entre el Estado y la Compañía Transatlántica, cuyo expediente está a examen del Consejo de Estado y acaaba de ser dictaminado por el asesor.

Hacienda.— Decreto creando la Comisión informativa del impuesto del Timbre.

Resolución sobre la administración y recaudación del gravamen sobre el cupo en las provincias vascas.

Nombramiento de jefe de sección de Inventarios de bienes del Estado.

Agricultura.— Decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto disponiendo que las fincas expropiadas a los titulares de la extinguida grandeza con arreglo a la ley de Reforma agraria, y las expropiadas o que se expropian conforme a la ley de 24 de agosto de 1932, podrán ser objeto de asentamientos de campesinos, cualquiera que sea la provincia en que radiquen.

Obras públicas.— Expediente de subvención para obras de abastecimiento de aguas en Tobía (Logroño) y en Reocín (Santander).

Anúnciese en REGION.

AMPLIACION

MADRID.— Después del Consejo de ayer, los ministros se negaron a dar notas de ampliación. A algunos de ellos se les preguntó si la designación del señor Casares para la cartera de Justicia era provisional o definitiva, y todos coincidieron en contestar que sólo el señor Azaña podría decirselo.

El señor Domingo manifestó que antes estaban acordados los asentamientos para catorce provincias y que ahora se extenderán a toda España. También dijo que en breve presentará a las Cortes el informe del Banco de España y el del Consejo Superior Bancario, para la creación del Banco de Crédito Agrícola.

En el Consejo de ayer mañana se acordó nombrar al señor Col, delegado del Estado en la Transatlántica y en la Mediterránea.

Se confirma que apareció un trozo de rueda del "Cuatro Vientos"

Fué reconocido por el mecánico Madariaga.--Homenaje a Méjico

MADRID.— En el ministerio de Estado se recibió ayer la noticia de que el mecánico Madariaga ha examinado el trozo de rueda hallado en la playa de Veracruz y lo ha reconocido como perteneciente al tren de aterrizaje del "Cuatro Vientos".

Homenaje a Méjico

MADRID.— La Comisión de homenaje a Méjico visitó ayer al ministro de Estado para pedirle que le sea concedida la Orden de la República española al presidente de la mejicana, como testimonio de gratitud por los trabajos de busca de los infortunados aviadores Barberán y Collar.

El señor De los Ríos les contestó que hacía suya la idea y que la apoyaría con el mayor interés.

en Madrid. No obstante, fui detenido en San Sebastián y por cierto que me tomó declaración un individuo que había sido escribiente mío y a quien tuve que despedir porque no sabía ortografía. Luego resultó que era el gobernador de la provincia.

Termina su informe el señor del Moral afirmando que las Cortes no han sabido cumplir su misión.

Seguidamente, se suspende la vista, hasta hoy por la mañana. Faltan aun los informes de cinco abogados.

APOTEOSICO RECIBIMIENTO A LA ESCUADRILLA BALBO

MONTREAL.— Los aviadores italianos han recorrido quinientas millas, que separan Shedyac de esta capital, en cuatro horas.

Al pasar por un desmonte el aparato captó un radio de felicitación enviado por Mussolini.

El recibimiento que se le hizo en Montreal fué apoteósico.

ULTIMA HORA

HACIA LA SOLUCION DE LA HUELGA GENERAL EN SALAMANCA

SALAMANCA.— A las ocho y media de la noche terminó la reunión celebrada en el Gobierno civil para resolver el conflicto. Asistieron el gobernador, delegado del trabajo, delegados de la U. G. T., venidos de Madrid y representantes de los patronos y obreros.

El gobernador manifestó que había impuesto como condición precisa para las negociaciones, el que se reanudara el trabajo.

Los patronos firmaron un pacto en el que se comprometen a dar trabajo en la siega a todos los obreros de la provincia.

En lo sucesivo, en los conflictos únicamente intervendrán el gobernador, delegado del trabajo y el Jurado mixto.

LA VUELTA A FRANCIA AYXLESTHERMER.— Después de la quince vuelta ciclista a Francia la clasificación general es como sigue:

Primero, Spechel, noventa y siete horas, diez y siete minutos veintisiete segundos. Segundo, Lemalre; tercero, Guerra; cuarto, Martano; quinto, Archambau; sexto, Lavell; octavo, Trueba, en noventa y siete horas, cuarenta y seis minutos y veintiseis segundos.

ATENTADO SOCIAL :— :— : SEVILLA.— Esta tarde, en el barrio de Triana, se cometió un nuevo atentado social.

Cuando iba por la calle de Pajes, conduciendo un carro, Salvador Domínguez, le salieron al paso dos sujetos, haciéndole numerosos disparos.

Trasladado al hospital, se le apreciaron dos heridas de carácter menos grave.

La Guardia civil logró detener a un individuo llamado Francisco Picón, afiliado a la F. A. I., el cual fué llevado a presencia del herido, quien no sólo le reconoció, sino que le apostrofó duramente.

LLEGAN A MONTREAL MONTREAL.— A las seis de la tarde ha llegado la escuadrilla italiana al mando del general Balbo.

SE APLAZO LA C. ECONOMICA :— :— :

LONDRES.— Se ha fijado el día veintisiete del actual para el aplazamiento de la conferencia económica. Dicho día tendrá lugar una sesión plenaria. Pronunciará un discurso Mac Donald.

CATASTROFE EN EL VOLGA :— :— :

MOSCU.— En el río Volga, ha naufragado el vapor que llevaba doscientas cincuenta personas. Hasta ahora se ha logrado extraer setenta cadáveres. Se cree que aparecen muchos más.

LA MAYOR INMORALIDAD COMETIDA

MADRID.— El señor Pérez Magral dijo a los periodistas refiriéndose al nombramiento del señor Casares Quiroga para la cartera de Justicia que era la mayor inmoralidad que había cometido este ministerio puesto que el héroe de Casas Viejas y La Solana pasa a un ministerio donde serán controlados los hechos ocurridos allí. Esta medida ha sido una de las más odiosas de cuantas se le han podido ocurrir al Gobierno Azaña.

En la temporada de playa, haga sus compras de Bisute, ría, Regalos, Rollos, Foto, Optica, Discos, Radios, en la

Optica Covadonga

SAN BERNARDO, 37 GIJON

TEATRO CAMPOAMOR. A las 7 y cuarto, moda. A las 10 y media especial. REPOSICION DE LA COMEDIA DRAMATICA PARAMOUNT: LA CONFIDENTE. CLAUDETT COLBERT.

Mata cucarachas LIRIOL ES EL MEJOR Y MAS LIMPIO; SOLO CUESTA 0,90 PSETAS. Y CON UN BOTE PUEDE EXTERMINARLAS TODAS.

La discrepancia entre radicales socialistas provocará la crisis

NOTAS DE ENSEÑANZA

CENSO DE E. DE ENSEÑANZA :-: :-: :-:

El jefe de la Sección Administrativa y secretario del Consejo provincial de primera enseñanza, señor García Argüelles, nos entregó la siguiente nota:

"Terminando el día 16 del actual el plazo concedido a los maestros nacionales y directores o presidentes de Escuelas o Colegios privados dedicados a la instrucción primaria para presentar en la Sección administrativa y Secretarías de los Ayuntamientos los cuestionarios referentes al Censo general de establecimientos de enseñanza e Instituciones de enseñanza, conforme a lo dispuesto en la Orden de 27 del pasado mes (Gaceta del 28), este Consejo, que tiene la misión de centralizar el servicio de la provincia, así como velar porque éste se realice con la mayor exactitud posible, se cree en el caso de recordar a los señores alcaldes, secretarios de Ayuntamientos y Consejos locales la obligación ineludible que tienen de prestar la mayor atención e interés por este servicio, al objeto de prevenir y evitar las dificultades que pudieran surgir en la realidad para lograr un Censo completo de esta clase, primero que se hace en España.

Las mayores dificultades se presentarán, sin duda alguna, en lo que se refiere a los establecimientos ajenos al Estado (municipales y particulares), por lo que se hace indispensable realizar una labor previa de investigación al objeto de que no se omita del Censo a realizar, ningún centro ni organismos dedicados a la Enseñanza privada, incluso los que funcionan clandestinamente, o sea sin autorización legal.

El auxilio personal de los maestros nacionales proporcionará, seguramente, —si se les requiere para colaborar en ese trabajo de investigación dentro de su zona— una información del mayor interés a los efectos de la obligación que incumbe a los señores alcaldes, secretarios de Ayuntamientos y Consejos locales.

Las Escuelas nacionales y demás centros o colegios dedicados a la enseñanza primaria serán objeto de cuestionario aún en los casos de vacante clausura temporal y ausencia de los maestros o directores, que se hará constar en la casilla de observaciones.

Toda clase de escuelas y demás centros de enseñanza, habrán de formalizar tantos cuestionarios como grados o especialidades de enseñanza cultiven, debiendo atenderse en todo lo demás a los extremos consignados en la orden e instrucción insertas en la Gaceta citada del día 28 del pasado mes para la realización del servicio. Oviedo, 10 de Julio de 1933. El Presidente, Benigno MUNIZ.

COLONIAS ESCOLARES UNIVERSITARIAS :-: :-: :-:

El próximo día 19 de los corrientes llegarán a Oviedo, en el tren de las 15, los niños que forman la primera colonia.

En el mismo tren continuarán viaje los procedentes de San Martín del Rey Aurelio.

Al siguiente, día 20, salen para salinas los que forman la segunda, cuyos nombres van a continuación:

José Cima Ania, Manuel Bartolomé Vega, José A. González Rivarez, Claudio Miranda de la Vega, Jesús Fernández Grande, Luis Álvarez Villamil, José M. Puente Gancedo, David Cuevas, Agustín Laruelo, Eusebio, Isidoro Tri

El programa del partido está inspirado por los disidentes

Se insiste en que Sánchez Román formará un grupo político.-Presidirá un Gobierno para hacer las elecciones

En estos días reaparecen en la superficie del mapa político las mismas dificultades y obstáculos que rodearon la pasada crisis. Entre ellas, de modo singular, vuelve a tomar relieve la que se deriva de las disensiones internas del partido radical socialista. Sabido es que poco antes del cambio ministerial, con ocasión del Congreso nacional de dicho partido se manifestaron bien definidas las dos tendencias: la que representa el bloque simpatizante con el actual Gobierno y especialmente con el señor Azaña y la que se viene mostrando contraria a la dirección política que imprime a la República el señor Azaña. Esa pugna se acalló de modo temporal por la creencia de que la crisis se resolvería, de modo que viniera a coincidir con la posición de los disidentes que estaban en mayoría. Por eso, cuando se consideraba seguro que los discrepantes se hallaban en trance seguro de triunfar, se buscó la fórmula conciliatoria y se evitó la votación preparada, que significaría la derrota de los dos ministros representantes del partido en el Gobierno Azaña.

DESENLACE IMPREVISTO :-: :-: :-:

No ocurrieron las cosas como se pudo pensar, después del acuerdo en cuestión. La crisis tuvo un desenlace distinto del previsto y la coalición gobernante vino a ser una continuación de la anterior. Esta solución produjo, como es lógico, vivo disgusto a los disidentes que se agrupan en torno del señor Gordón Ordax y ahora han aprovechado la ocasión que les deparaba la discusión de unas bases de colaboración ministerial para imponer su criterio y demostrar una vez más, que ahora tienen el mayor número de votos dentro del partido. Esas bases contienen cláusulas y propuestas que se sitúan en franca contradicción con los principios fundamentales de la política que dirige el señor Azaña. Hay un punto concreto, el de la petición urgente de derogación

go Morcillo, Enrique González Fernández, José Ortiz Velasco, Luis Díaz Alonso, Daniel Baillo Yenes, Jesús Ovies, Santiago Díez Santerbás, José M. Álvarez Roza, José Álvarez Izquierdo, Luciano Alonso García, Fernando Martínez Álvarez, Eloy Cadavieco Tomás, Jaime Arboleya Sánchez, Diego González Pérez, Julio Menéndez Alonso, Avelino Penás Álvarez, Ricardo Huerta Mier, Julio García García, Justo Toral González, José Urbano Rodríguez, Miguel Martínez Villazón, Enrique Gayo González, José Sánchez García, Teodoro Álvarez Álvarez, José Álvarez Vázquez, Valentín Coriella Crespo, José Viejo Argüelles, José Álvarez Cimadevilla, José Zuazua Cañal, Antonio González Fernández, Rafael Díaz Riestra y Rafael Cimadevilla Rodríguez.

Se ruega encarecidamente que los colonos se presenten en la estación del Norte a las 14 en punto, con el equipo completo, según nota que se les entregó.

Los que vienen de Langreo a completar esta segunda colonia serán recogidos en La Felguera por uno de los maestros y deberán presentarse con suficiente antelación para tomar el tren que tiene su salida de Ciaño a las trece y quince minutos.

de la ley de términos municipales, que señala una divergencia absoluta con el criterio socialista.

PROGRAMA MINIMO

En esas condiciones, los tres ministros radicales socialistas han de llevar en uno de los próximos consejos a conocimiento del Gobierno lo que se ha aprobado como programa mínimo del partido radical socialista. Para que las dificultades desaparecieran y esta propuesta no representara un escollo de gran consideración, haría falta que el Gobierno se allanase de un modo total a las aspiraciones de aquel grupo político. ¿Es posible que ocurra esto? A todas luces, ello no se presenta con caracteres de cosa muy factible. Otra solución sería la de que los radicales socialistas se avinieran a retirar su propuesta de programa. Pero no es veosimil que los que consideran un gran triunfo haber aprobado esas bases, se ofrezcan tranquilos y alegremente, a prescindir de lo conseguido y se presten a orillar los obstáculos. Una vez nos decía uno de los más significados diputados del grupo disidente —nos hemos dejado coger los dedos ante la probabilidad de un suceso político que pudiese resolver el pleito en forma satisfactoria para todos. La segunda vez tenga usted la seguridad de que no ocurrirá eso.

ACTITUD DE LOS INCONDICIONALES :-: :-: :-:

Hemos buscado también el pensamiento y la actitud de los que siguen con devoción incondicional la política de los ministros radicales socialistas y nos han dicho:

—Este programa, aprobado en el seno del partido y trasladado al presidente del Consejo, no puede en manera alguna, ser la causa de una crisis ni siquiera de una dificultad para el Gobierno. Se trata de una articulación de aspiraciones que nosotros ponemos en manos del Gobierno para que se pueda y cuando sea posible. La demora en poner en práctica esas soluciones de gobierno, y aún más la repulsa o disentimiento por cual quiera de ellas no puede significar una divergencia de tal carácter que haya de estar inmediatamente acompañada de la separación de nuestros representantes en el Gobierno.

DON TENDENCIAS :-: :-: :-:

He aquí las dos tendencias otra vez enfrentadas y cada día con caracteres de mayor gravedad. ¿Cuál de las dos triunfará? Si nos atenemos a la lógica y sirve para algo el carácter democrático del de acatamiento a la norma de su partido radical socialista que rimetimiento a las mayorías, es indudable que tienen ganada de antemano la partida los que suman más votos en el seno del grupo, y, mientras no se demuestre lo contrario, hoy por hoy, esa mayor suma de voluntades la tienen de su parte los disidentes de Gordón.

DIVISION EN EL PARTIDO :-: :-: :-:

Persona muy allegada al ilustre catedrático y diputado señor Sánchez Román, nos ha dicho en relación con los detalles que dejamos reflejados acerca de la situación actual del partido radical socialista:

—Todo esto es absolutamente cierto. El partido se encuentra hoy dividido y la tendencia que personifica el señor Gordón, es la más generalizada. No puede negarse que esa situación tiene una íntima conexión con los propósitos que se vienen atribuyendo al señor Sánchez Román, de hacer un grupo político. Este propósito es una realidad y es muy posible que antes de cerrarse las Cortes para iniciar el período de vacaciones estivales, se haya hecho público el proyecto. No habrá manifiesto como se ha dicho, pero sí se buscará un procedimiento para que el país sepa que el ilustre juriscónsulto se decide a actuar de modo más intenso y personal en la vida pública española. La noticia, que, con buena intención, se ha lanzado en el sentido de que se incorporaría el señor Sánchez Román a la minoría radical socialista es inexacta. Lo que pasa es que hay varios diputados de ese partido que "ipso facto" pasarían al grupo que creara el señor Sánchez Román.

He ahí, sistemáticamente expuestas, dos facetas interesantes de la actual situación política. De una parte, el hondo malestar de los radicales socialistas que puede provocar de un momento a otro la crisis. La colaboración de los señores Barnes, Domingo y Albornoz en el Gobierno depende solamente de la voluntad de los que tienen los votos. Mientras el señor Gordón y los que le siguen no ofrezcan dificultad, los tres ministros radicales socialistas seguirán en su puesto. Pero ni un minuto después de decidir los que tienen la mayoría dentro del partido, que hayan de cesar, podrán mantenerse en las carteras como no fuese a título de prestación personal. De otra parte, está la anunciada decisión del señor Sánchez Román de formar un nuevo partido. No son hechos aislados. Como dejamos señalado, tienen una relación muy estrecha.

EL NUEVO GOBIERNO NO :-: :-: :-:

Podemos decir algo más y es que no han de pasar muchos días sin que esa acción paralela empiece a reflejarse de modo práctico en las realidades políticas nacionales. La crisis está más cerca de lo que muchos creen y esta vacación, que dentro de pocos días se va a iniciar, no terminará con el Gobierno actual.

Planteadas a sí las cosas, la solución única que muchos consideran naplazable e insustituible, es la de un Gobierno presidido por el propio señor Sánchez Román o sea por quien provoca la crisis, aunque sea de una manera indirecta. En ese Gobierno tendrían representación los radicales, los federales, los radicales socialistas disidentes, acaos los progresistas. Se iría a un bloque netamente republicano con exclusión de los socialistas. Y con esa formación transitoria, lograda sin pretensiones de larga permanencia, se convocarían en noviembre las elecciones. Pero no las municipales, sino las generales porque ellas, al determinar una nueva Cámara, serían las que permitirían sacar de ella los elementos que, con una representación auténtica de las Cortes y por lo tanto del país, integrarán el Gobierno.

Francisco CASARES. (De la Agencia Internacional Arco).

TRENES EXTRAORDINARIOS PARA EL CARMIN

La Compañía de los Ferrocarriles Económicos de Asturias, que en conocimiento del público que con motivo de celebrarse el día 17 del actual en Pola de Siero la romería del CARMIN, pondrán en circulación los trenes que a continuación se expresan:

Trenes.— Número 1, ordinario. Salida de Oviedo a las 8.35. Llegada a Pola de Siero a las 9.13.

(mixto). Salida de Oviedo a las 9.13. Llegada a Pola de Siero a las 13.38.

Número 31, especial.— Salida de Oviedo a las 14.30. Llegada a Pola de Siero a las 15.38.

Número 5, ordinario. (Mixto) Salida de Oviedo a las 16.20. Llegada a Pola de Siero a las 16.58.

Número 33, especial.— Salida de Oviedo a las 16.30. Llegada a Pola de Siero a las 17.38.

Número 25, ordinario.— Salida de Oviedo a las 19.25. Llegada a Pola de Siero a las 20.

Número 34, especial.— Salida de Pola de Siero a las 18. Llegada a Oviedo a las 18.34.

Número 6, ordinario.— Salida de la Pola a las 19.38. Llegada a Oviedo a las 20.20.

Número 36, especial. Salida de la Pola a las 21.30. Llegada a Oviedo a las 22.5.

Número 38, especial.— Salida de la Pola a las 22.30. Llegada a Oviedo a las 23.5.

Número 40, especial.— Salida de la Pola a las 23.30. Llegada a Oviedo a las 24.5.

Número 63, especial.— Salida de Noreña a las 16. Llegada a Pola de Siero a las 16.8.

Los trenes especiales números 31 y 33, sólo admitirán viajeros con billetes de ida y vuelta con destino a Pola de Siero. Como plazas de primera y segunda clase se en los trenes especiales son mitadas, lo viajeros con billetes de ida y vuelta de estas clases que no encuentren asiento, no tendrán derecho a reclamación alguna hasta la salida del último tren en el que se conservarán las plazas correspondientes.

Sucesos

HERIDO POR AGRESION

En la Casa de Socorro fué atendido ayer Ramón Blanco, de veintiséis años de edad, vecino de P. de la Reina, de una herida producida en una pierna, de pronóstico leve.

Manifestó que había sido agredido por un desconocido.

INTENTO DE SUICIDIO

Anoche intentó quitarse la vida Vicente Muñoz, de cincuenta y dos años de edad, casado y vecino de la calle de Melquiades Álvarez, número 12.

Este hombre viene padeciendo desde hace algún tiempo trastornos cerebrales, por lo que está sometido a un tratamiento farmacológico.

Anoche, aprovechando un momento de ausencia de sus familiares, se arrojó por la galería del piso al patio, produciéndose heridas graves en la cabeza y en la mano derecha.

Conducido a la Casa de Socorro fué convenientemente asistido, siendo después trasladado al Hospital provincial.

NUESTRO TELEFONO

1516

En Gijón atracan a un obrero, llevándole tres mil pesetas destinadas a pago de jornales

SERVICIOS DE URGENCIA EN LA PLAYA

Se nombraron cuatro practicantes

GIJÓN.—El alcalde nos manifestó ayer que habían sido ya nombrados los cuatro practicantes que prestarán los servicios en el botiquín de urgencia que se establezca en la playa durante la temporada estival.

Estos servicios empezarán a funcionar hoy mismo en favor de los bañistas que los precisen. Estarán de guardia permanente dos de los cuatro practicantes nombrados.

UNA FELICITACION AL CUERPO DE BOMBEROS

Por su comportamiento en el último incendio

GIJÓN.—Cumpliendo el acuerdo tomado por el Ayuntamiento en la pasada sesión a propuesta del segundo teniente alcalde señor Del Río, el alcalde envió ayer un expreso oficio al arquitecto municipal como jefe del Cuerpo de Bomberos felicitando a toda esta Corporación por su excelente comportamiento con ocasión del incendio ocurrido hace varios días en "Industrias Zarracina".

SINDICATO AUTONOMO DE OBREROS

Conferencia para mañana domingo

GIJÓN.—A las once de la mañana de mañana, domingo, día 16, se celebrará en el local del Sindicato Autónomo de Obreros de Gijón la anunciada conferencia de carácter social, que explicará el joven abogado gijonés don Bonifacio Lorenzo Somonte, quien desarrollará el tema "Un problema y una solución".

DE SOCIEDAD

PETICION DE MANO

Por nuestros distinguidos amigos de Gijón, don A. Mador González Posada y para su hijo, del mismo nombre, el joven oficial de la Armada española y profesor de la Escuela Naval Militar de San Fernando (Cádiz) ha sido pedida la mano de la bella y gentil señora Rita Álvarez Cascos y Álvarez Cascos, hija de doña Prima Álvarez Cascos, viuda de don Godofredo Álvarez Cascos, ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, de quien se conservan tan buenos recuerdos en Asturias desde su permanencia en la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia.

Para solemnizar esta ceremonia fueron obsequiados en el domicilio de la señora viuda de Álvarez Cascos y con la delicadeza acostumbrada en esta familia, tanto el señor Posada como su esposa la respetable dama gijonesa doña María Rodríguez Zarracina y su encantadora hija María Dolores que los acompañaba.

A esta fiesta familiar concurrirán los tíos y hermanos de la novia y su prima Maximina. Felicitamos cordialmente a las familias de González Posada y Álvarez Cascos por el concertado enlace que tendrá lugar en fecha próxima.

Le meten en un portal y le golpean con un tolete

Eran tres sujetos, dos de ellos armados de pistolas.—Uno llevaba gafas negras.—Arrebatan al atracado un saquito con el dinero.—Estaba destinado al pago de jornales en Aleaciones Metálicas

Un presunto atracador, detenido

GIJÓN.—Próximamente a las doce menos cuarto de la mañana fué víctima de un atraco un obrero de la fábrica de aleaciones metálicas de la Sociedad "Adaro y Compañía", que llevaba tres mil pesetas para pagar los jornales a los obreros de la mencionada industria. Se llama el mencionado obrero Ansurez Abad Iglesias, de treinta y nueve años, moldeador de la citada fábrica, enclavada al final de la calle de Magnus Blikstad.

El suceso ocurrió en la siguiente forma, según declaración del atracado. A la hora indicada, se dirigía a la fábrica después de haber recogido en el Banco de España tres mil pesetas, dos mil en billetes y mil en plata, que llevaba en una saquita blanca.

No observó que persona alguna siguiera sus pasos, y como esta operación la había realizado diferentes veces sin haberle ocurrido el menor contratiempo, el hombre marchaba completamente confiado. Al llegar frente a la casa número 16 de la calle de Magnus Blikstad, salieron del portal del citado edificio tres individuos que se abalanzaron sobre él, metiéndole dentro del portal, cuyas puertas cerraron.

Dos de los atracadores le encañonaron con sendas pistolas, mientras otro, con un tolete como los que usan los guardias municipales, le aporreaba fuertemente en la cara y en la cabeza. Ante la inesperada agresión, Ansurez apenas si pudo reponerse. Le arrebataron la bolsita con el dinero y huyeron sin que el atracado pueda precisar la dirección que tomaron.

UNO QUE PRESENCIO EL

ATRACO :—: :—: :—: :—: :—:

En el piso principal del edificio en cuyo portal se cometió el atraco, están las oficinas de la Sociedad Atlantic. Un hijo del gerente de la misma, llamado Fernando, que se hallaba, como los demás empleados, dedicado a sus quehaceres en la oficina, como le pareciera oír ruidos en la escalera, se asomó a la misma y vió, con sorpresa, que tres individuos, dos de ellos con pistola, y el tercero con una especie de porra, maltrataban a otro.

Penetró en las oficinas y dijo a su padre:

DEVOLUCION DE LIBROS POR LOS ESTUDIANTES

Varios decomisos de carne

GIJÓN.—Ayer nos entregaron en las Consistoriales una nota en la que ruega a los estudiantes que cursan sus estudios en el Instituto de Jcvellanos y a quienes se les haya facilitado, gratis, por el Ayuntamiento, libros de texto, los entreguen en las oficinas de Secretaría durante los días de hoy, sábado, y el lunes próximo, de cuatro a cinco de la tarde.

DECOMISOS :—: :—: :—: :—:

En el fielato de Ceares fueron decomisados dos lacones y ocho manos de cerdo procedentes de matute. Serán destruidos en el Macelo municipal.

—Oye; ahí en el portal están tres individuos, armados de pistolas, maltratando a otro.

—Cuidado; cerrar las puertas, pues sin duda se está cometiendo un atraco.

Inmediatamente, cerraron las puertas de entrada y el gerente de aquella oficina, don Faustino Canga, salió al balcón en el momento en que vió salir del portal a un hombre en actitud descompuesta dando señales de hallarse fuertemente excitado.

—¿Qué le pasó?—preguntó el señor Canga.

—Acaban de quitarme el dinero que llevaba para la fábrica.

Inmediatamente, el señor Canga se dirigió al teléfono y llamó a las Inspecciones de la Policía y Guardia municipal, a quienes dió cuenta del suceso. Mientras él hacía este servicio, el atracado se dirigió hacia un guardia municipal que se hallaba hacia el comienzo de la mencionada calle y le puso en conocimiento del despojo de que había sido víctima.

CURAN AL ATRACADO :—: :—: :—: :—:

Además de la fuerte excitación nerviosa que padecía, el atracado se encontraba herido, por lo que fué conducido a la Casa de Socorro donde le apreciaron y asistieron de las siguientes lesiones:

Erosiones en el cuello y párpado inferior derecho y labio superior, de pronóstico leve.

De allí se encaminó a la Comisaría donde formuló la correspondiente denuncia.

Sin pérdida de momento, tan pronto como recibieron aviso de lo sucedido, salieron para el lugar del hecho los agentes de Policía señores Borrell y Gutiérrez que, en unión de varios agentes municipales comenzaron a practicar las pesquisas consiguientes a fin de ver si se conseguía capturar a alguno de los autores.

UNA DETENCION :—: :—: :—: :—:

Según referencias del atracado, uno de los ladrones vestía traje de mahón; otro llevaba un pañuelo al cuello y el tercero llevaba puestas gafas. Este último era el que le maltrataba con el tolete y fué en el que más se fijó por lo que pudo precisar algo más sus señas personales.

Con estos antecedentes, se detuvo a un tal Manuel Prendes Ve-

ga, sujeto de malos antecedentes, cuyas señas personales coinciden con las del atracador que usaba gafas. Parece que la víctima creyó reconocer en el detenido al atracador de referencia. Quedó incommunicado a disposición del Juzgado de Occidente.

La Policía, Guardia civil y Guardia municipal, sigue en sus pesquisas. Se busca a otros individuos, también de muy malos antecedentes, que son amigos del detenido.

MAS DETALLES :—: :—: :—: :—:

En la fábrica se tuvo muy pronto noticia del suceso. Avisó por teléfono el propio señor Canga. La fábrica dista del lugar del hecho como unos cien metros y, como decimos, está enclavada en la misma calle de Magnus Blikstad.

El dinero que llevaba el atracado era para pagar los jornales a los obreros hoy sábado, por la mañana. Antes se acostumbraba a recoger fondos del Banco el mismo día de paga; pero desde que se estableció la semana inglesa lo retiran los viernes para pagar los jornales el día siguiente por la mañana, ya que por la tarde no hay oficinas.

Antes acostumbraban a mandar a buscar el dinero al Banco a un muchacho que está de botones en la oficina, pero en previsión de que fuera víctima de cualquier atraco, el señor Adaro ordenó que se confiara ese servicio a uno de los peones de confianza de la industria y se encomendó a Ansurez.

Dijo también éste, en su declaración, que los atracadores, cuando le metieron violentamente en el portal, le introdujeron en la boca un pañuelo y varios trozos de periódicos que dejaron abandonados en el mismo lugar del atraco.

Noticias oficiales

El gobernador civil, al recibir a los periodistas, les confirmó la noticia del atraco. El, tan pronto como tuvo conocimiento del hecho dispuso la movilización de fuerzas de la guardia civil y de la policía, las cuales salieron en automóvil a vigilar las distintas carreteras para la busca y detención de los malhechores.

PARA HOY SUFRIO AVERIAS EL VAPOR "SUEVIA"

Chocó contra el muelle

GIJÓN.—En el puerto del Muelle, al estar maniobrando el vapor "Suevia", de la matrícula de Vigo, de 400 toneladas de carga para atracar al cargadero de Langreo, con objeto de embarcar el cargamento de carbón por el cuarto turno que tenía sobre vagón, fué a chocar contra el muro.

A continuación del encontronazo sufrió averías de alguna importancia en la amura de estribor. El buque es de casco de madera y ante el temor de que se fuera a pique, el patrón ordenó forzar la marcha en dirección al puerto local donde logró entrar momentos después recalando en la Dársena de Fomento donde reparará las averías.

SEMANA DE VACACIONES RETRIBUIDA

Lo solicitan el personal de Arbitrios y matarifes

GIJÓN.—Ayer fué presentado en el Ayuntamiento un escrito que suscribe la Sociedad de empleados y obreros del Municipio perteneciente a la C. N. T., solicitando que a la mayor brevedad, sea implantada la semana de vacaciones retribuida al personal del Macelo municipal. En este caso, habrá que poner un obrero más, especializado en las labores de los matarifes para que sustituya en sus trabajos al que corresponda descansar.

También se solicita para el personal del Ramo de arbitrios que, como obreros subalternos, tienen derecho a una vacación anual de quince días.

El mismo personal del Macelo solicita que se les suministren botas de agua para utilizarlas durante sus faenas.

El alcalde dió traslado de estas peticiones a las Comisiones respectivas.

EN LA ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA

GIJÓN.—Organizada por la Asociación de Padres de Familia de Gijón, se celebrará mañana, domingo, a las once y media de la mañana, en el Salón Ideal (Cabrales, 49) una conferencia que estará a cargo del prestigioso abogado don Cipriano Rodríguez Monte, quien desarrollará el tema de palpitante actualidad "La familia y la educación de los hijos".

Hará la presentación del conferenciante el Presidente de la referida Asociación de Padres de Familia, don Segundo Monte Cuesta.

El acto será público pudiendo asistir a él igualmente señoras y caballeros.

El tiempo

GIJÓN.—Fué muy caluroso el día de ayer. Soplaron vientos del Oeste, presentando aspecto aturbonado el cielo.

El barómetro señalaba al atardecer 767, milímetros, indicando el Lambrecht que se mantendrá o variará poco el tiempo reinante.

El telegrama del Observatorio Meteorológico de Madrid decía:

"Bajas presiones en el mar del Norte y al Oeste de Portugal. Probable cielo nublado en el Cantábrico y costas occidentales gallegas. Aumento de la nubosidad en el resto del litoral, con tendencia a tormentoso."

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

ENTRADAS :—: :—: :—: :—:

María, vacío, San Sebastián; Evaristo, pinos, Tapia; Nuestra señora del Carmen, vacío, Barcelona; Cabo Blanco, general, Ferrrol; Castro, pinos, Tapia; Dionisia, pinos, Jubia; Zuloaga, pinos, Vivero; Lola, pinos, Luarca; Carmen, general, Santander; Goya, vacío, Navia; Conde de Zubiria; vacío, Tarragona.

SALIDAS :—: :—: :—: :—:

Lola, carbón, San Ciprián; México, general, Navia; Rosita, carbón, Santander; San Jorge, carbón, San Sebastián; Cabo Blanco, general, Santander; Castro, vacío, Tapia; Lola, vacío, Luarca.

Vuelca un autobús, resultando varios viajeros heridos

Entre ellas figura un magistrado de Cáceres

Las heridas no revisten grave importancia.--Salieron automóviles en auxilio de los viajeros

CANGAS DEL NARCEA.—En la carretera de La Magdalena a Belmonte, entre los pueblos de Cabanillas y Piedrafita de Babia (León) volcó un coche procedente de Madrid, que traía numerosos viajeros para Cangas y los pueblos del distrito, y entre ellos, dos familias de las más relacionadas y estimadas de nuestra villa. La carencia de comunicaciones telefónicas y telefónicas con la vecina comarca leonesa y la incertidumbre de las primeras noticias, mantuvieron en tensión los ánimos de los cangueses hasta el regreso de los primeros autos enviados en auxilio, que tuvo lugar hacia la media noche. En una de

ellos llegó doña Joaquina Gancedo, viuda de Castro con sus hijos quienes confirmaron la existencia de bastantes heridos de carácter leve y dos de mayor consideración. Son estos don Manuel Carrasco, Magistrado de la Audiencia Territorial e Cáceres y su señora doña Concha Colubi, los cuales ya llegaron ayer a su casa de Cangas y aunque las lesiones que su fren son de más importancia y ocasionan a los siniestrados fuertes molestias, parece que no entrañan la temida gravedad. Ambas familias quedarán, Dios mediante, a pasar el verano entre nosotros.

LA FIESTA DE LAS ESPIGAS EN AVILES

AVILES.—La sección de la Adoración Nocturna de Avilés, celebrará en la noche de hoy en la devota capilla de las Hermanitas la fiesta de las Espigas.

A las 10,30 celebrará su Junta el turno segundo La Inmaculada, que cubre guardia con esta Vigilia.

A las once, salida de la guardia, exposición de S. D. M., oraciones de la noche e Invitatorio solemne, organizándose a continuación los turnos de vela.

Después del rezo III Nocturno se cantará el Te Deum por toda la guardia.

A las 245 santo rosario, oraciones de la mañana, misa solemne de comunión y seguidamente la procesión por los campos inmediatos.

En el lugar designado para la bendición, pronunciará elocuente plática el M. I. Sr. Penitenciario de la Basílica de Covadonga, don Eduardo Grossi.

De regreso la procesión al templo, se hará la reserva y la retirada de la guardia.

Vigilia y misa se aplican por la Excm. señora Marquesa de Ferrera (q. e. p. d.)

NOTA MILITAR :-: :-:

La Caja de Reclutamiento y Junta de Clasificación de Pravia, comunica a esta Alcaldía que ha declarado excluido temporalmente del servicio militar al recluta Manuel Menéndez Alvarez, número 146 del reemplazo de 1929.

Programa de fiestas en San Esteban de Pravia

SE CELEBRARAN LOS DIAS 15 Y 16 DE JULIO

He aquí las organizadas por la Sociedad Nuestra Señora del Carmen.

"Día 15 de Julio.—A las 12 de la mañana, el disparo de gruesos y potentes palenques, anunciarán al vecindario y sus pueblos más cercanos, el comienzo de las fiestas para que se diviertan los socios y "No Socios" de esta simpática Sociedad.

De 8 a 9 de la tarde, llegada de la renombrada Banda de Música de Pravia, que recorrerá los muelles locales regalando a los no socios el oír los acordes de un bonito pasodoble y previniendo a la gente joven la proximidad de la verbena.

A las 10 de la noche, comienzo de la Monumental Verbena, que amenizará la referida Banda de música, con la que alternarán los organillos para que el elemento joven pueda bailar a su gusto; (esto lo decimos para los amigos de Terpsicore). La demás gente podrá recrearse con sus atractivos, los que serán de lo más variado.

A las 12 de la noche se quemará una bonita colección de fuegos artificiales, los que dejarán bien acreditado a su constructor don M. Pola, de Oviedo, así como tam-

bién los bonitos cohetes de Lucría. Adornará esta verbena, una iluminación eléctrica con colores para todos los gustos.

Día 16 de Julio.—A las 9 de la mañana, dará comienzo el reparto del clásico "Bollo", dentro del cual se encontrará alojado un espléndido Chorizo, suministrados ambos por industriales de la localidad; asimismo y por don José G. Fierro, la botella de rico vino de "Tierra-León".

Se pone en conocimiento de los señores socios, que el reparto dará comienzo a la hora que se deja anunciada, terminando a la una de la tarde; pasada esta hora el que no lo haya recogido pierde todo derecho de reclamación.

Durante este acto y en los muelles, dará un gran concierto la Banda de música.

Por la tarde, grandes atractivos en la forma que sigue;

Gran Regata, en las lanchas a cuatro remos y timonel, con valiosos premios en metálico, con lo cual los bravos remeros triunfadores podrán aumentar sus diversiones. A continuación las tan divertidas Cueñas y Concurso de Natación con premios también en metálico, para que también los que lleguen al triunfo puedan exteriorizarse. También habrá una suelta de patos.

Para dar fin a esta tarde, habrá una Formidable Romería, en los muelles locales, amenizada por la Banda de música, pianolas y organillos, donde la gente alegre podrá bailar con quien se le antoje siempre que acceda el sexo contrario, lo mismo el pueblo que los forasteros.

Para dar fin a las fiestas, a las 10 de la noche se celebrará la Segunda y Última Verbena, con los mismos atractivos que la anterior, la cual se pronlogará hasta que no quede nadie.

Nota.—Gran fiesta religiosa. El día de Nuestra Señora del Carmen tendrá lugar en la capilla de San Esteban una misa cantada y sermón a cargo de un elocuente orador sagrado.

RIBERA DE ARRIBA

Días atrás se celebró en Argame la fiesta que anualmente celebra aquel pueblo en honor de San Antonio. La misa, admirablemente cantada por un coro de seminaristas que dirigía el párroco, estuvo muy concurrida.

LOS QUE LLEGAN :-: :-:

De Madrid llegaron a Soto, con el fin de pasar el verano en sus posesiones respectivas, don Cefirino Martínez y familia y la señorita Pilar Mateos.

—De Oviedo, también a su magnífico chalet de Soto, los señores de Pertierra.

—De Gijón, a Las Segadas, la virtuosa señorita Ramona Pello.

—Salgó de Soto a pasar el verano a Riello (León) la muy agraciada señorita Lolina Fernández Cuesta.

—Para Pontevedra, con motivo de la enfermedad de su hermano, salió don Jesús Nogueira Treitars, párroco de Palomar.

BAUTIZO :-: :-:

Fué bautizado en la parroquia de Soto un hermoso niño hijo de nuestros buenos amigos don Graciano Mallada y doña Aurora Fernández. En la sagrada ceremonia se le ha impuesto el nombre de Luis.

DIFICIL SITUACION ECONOMICA EN CANDAS

La costera de bonito es regular

CANDAS.—Debido a la huelga prolongada del señor Aflage me la situación de este villa es inminentemente delicada. Las dimensiones entre los dos grupos que se disputan la hegemonía social son continuas y están causando verdadero daño a la economía de este pueblo. La costera de bonito se presenta nada más que regular y de no mejorar en lo que resta de verano, nos espera un invierno todavía peor que el pasado. Con esto y con las luchas sociales continuas no se a donde iremos a parar.

LA PESCA DEL BONITO

En lo que va de semana, sólo han entrado en este puerto 46,500 kilos, cotizándose desde 1.06 hasta 1.43 el kilo.

DE SOCIEDAD :-: :-:

Han llegado de Verín los industriales don Mariano y don Pedro Herrero con su sobrino don José Elena.

—De Melilla el teniente de Caballería don Miguel García y L. Oñate.

—De Madrid y Valladolid doña Gregoria López Oñate y su hija la señora de Moreno (don Eduardo).

—De Benavente la señorita Gaduencía R. del Campo.

—De Oviedo la señorita Conchita Laspra. Les damos a todos nuestra cordial bienvenida.

Han salido para Vigo a pasar una temporada con su familia don Bernardo Alfajeme acompañado de su nieto don Hermenegildo.

—Para Alceda doña Anita Caballero de Albo acompañada de su sobrina Mari Cortina.

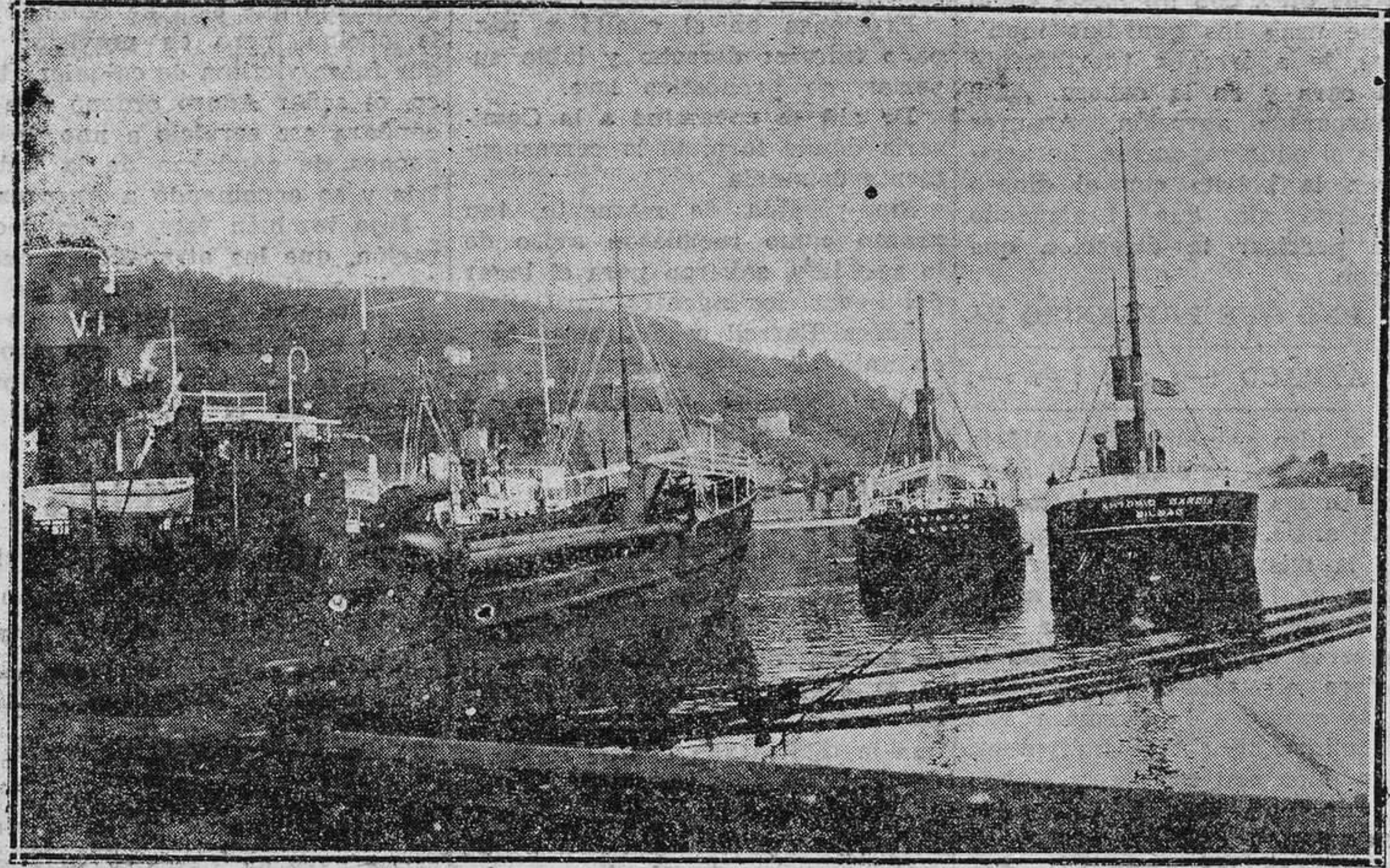
Les desemos feliz viaje y agradable estancia.

ENFERMOS :-: :-:

Se halla mejorado de su dolencia el joven escultor candasino recién venido de Madrid don Antonio Rodríguez. Lo celebramos.

—Sigue bastante grave doña Florentina González Llanos, viuda de Campuzano. Lo sentimos de todas veras y hacemos votos por su pronto restablecimiento si así le conviene.

ATENCION: Julio Saiz ofrece máquinas de escribir garantizadas desde 150 pesetas. Existencias de todas las marcas, nuevas, reconstruidas y de ocasión. Reparaciones, accesorios. Arreglo de plumas estilográficas. Jovellanos, 14. Teléfono 1123. Gijón.



S. Esteban.-Draga, Valentín Gorb eña.

NOTA REGIONAL

El problema ganadero

Una comisión compuesta por el alcalde y un concejal de Pravia, estuvo ayer en esta Redacción, para rogarnos que encarecimos hagamos un llamamiento a todos los Ayuntamientos de Asturias para que se apresten a organizar la celebración de una Asamblea magna de Ayuntamientos, a fin de preocuparse de aquellos intereses que afectan a toda la región, y, principalmente, en este momento, para tratar del convenio comercial con el Uruguay que tanto perjudicará la industria ganadera de la provincia.

Fué REGION quien comenzó a destacar las notas informativas relacionadas con esta cuestión y con mucho gusto, acoge ese ruego de la comisión de Pravia, que ya, en otra ocasión, hizo la misma súplica a la Diputación, donde se le contestó que dicha reunión sería ineficaz y que no era, por lo tanto, conveniente, convocar dicha Asamblea.

En rigor ocurre que la Diputación tiene en abandono absoluto los intereses provinciales, por los que debe velar y ni siquiera se interesa por convocar a los Ayuntamientos, a fin de que éstos, por sí mismos, hagan esa defensa. Al parecer, no quiere inquietar al Gobierno con peticiones en estas circunstancias de tanta trascendencia política para el país.

Nosotros creemos que los Ayuntamientos, quiera o no la Diputación, convóquelos ella o convóquelos el de Pravia, que fué el autor de la iniciativa, deben reunirse cuanto antes y ocuparse del problema ganadero con amplitud, elevando al Gobierno la protesta o los acuerdos que estimen pertinentes para defender dichos intereses.

Es muy lamentable que la Diputación, labore con tal desgana por asuntos que tanto afectan a la economía provincial.

A San Esteban de Pravia en sus fiestas de Nuestra Señora del Carmen

Hoy comienzan las fiestas que, como todos los años, se organizan en San Esteban de Pravia en honor de Nuestra Señora del Carmen, por la Sociedad que figura bajo su advocación. Serán muchísimas las personas que acudan a esas tradicionales y popularísimas fiestas, que siempre han resultado espléndidas. A San Esteban de Pravia concurrirá todo el pueblo de San Juan de la Arena con objeto de fraternizar con sus vecinos, de quien les separan más que unos cuantos metros de ría. Hoy, que el pueblo activo y laborioso suspende sus tareas para entregarse al jolgorio, descanso bien ganado después de la febrilidad de todo el año, aprovechamos la ocasión para dedicar unas líneas a recoger aquellas manifestaciones más acusadas en el comercio y la industria de San Esteban, cada día en mayor auge debido al entusiasmo de sus hijos que se hacen distinguir por amor al trabajo y su honradez. Deseamos que las fiestas del Carmen resulten muy animadas y alegres.

“Teatro Josefina”

Para los fundadores de este espléndido salón, el título con que encabezamos estas líneas representa el amor paterno y es la evocación constante del cariño.

Para los demás, para el pueblo de San Esteban, representa el regocijo y el contento de poder recrearse espiritualmente en este “Teatro”, por cuya pantalla habrán de desfilar los artistas de fama universal.

Analícemos ahora la obra realizada por los señores Prudencio García y Hermano.

La personalidad comercial de estos dos señores es bien definida y sus actividades y experiencia industrial en los largos años que llevan dirigiendo sus negocios les ha proporcionado justa fama y merecido renombre.

Sus principales especulaciones han sido el comercio del vino al por mayor, la fabricación de gaseosas y agua de selt y las consignaciones y las representaciones.

Para las manipulaciones de los vinos cuentan con espaciosos almacenes donde seleccionan los exquisitos caldos que son solicitados por el público por su bondad y excelente bouquet.

Para la elaboración de gaseosa y agua de selt tienen una bien montada fábrica dotada de maquinaria moderna que les permite fabricar grandes cantidades.

En los demás negocios, su espíritu comercial y seriedad características les llevó a grandes triunfos y consolidado renombre.

Como epílogo a esta información, haremos resaltar lo más importante y lo que constituye verdadera actualidad “El Teatro Josefina”, base y fin principal de estas notas.

Esta obra de titanes, la más culminante de todas las realiza-

das por los señores Prudencio y Hermano, es para sentirse orgulloso de hacerla. Los sacrificios han coronado el éxito, y el pueblo elogió grandemente la construcción de este gran Salón de Teatro con cine sonoro, porque era la necesidad sentida hace años.

Hoy San Esteban de Pravia no tiene que sentir envidia ante ninguna capital de España. En su propio pueblo está instalado primorosamente “El Teatro Josefina”, que supone la mejora más importante realizada hasta la fecha en esta localidad.

El salón es espléndido, bien ornamentado, dotado de luces indirectas que llenan de cambiantes primorosos la gran sala. En el frontis de la fachada campea el título “Teatro Josefina”, y las amplias entradas y salidas permiten salir y entrar al público con todo desahogo. Está dotado de todos los servicios de higiene y salubridad, bufet, fumador y servicio de tocador para señoras, y, en fin, todo cuanto puede apetecer el más exigente.

Otro día presentaremos al público un detalle fotográfico de cuanto venimos diciendo, así como otro de los grandes almacenes construidos por los señores Prudencio García y Hermano, situados en la Avenida del Puerto, que muy pronto creemos se denominará “Avenida de Prudencio García y Hermano”, en atención a tanta edificación como se llevó a cabo por estos laboriosos industriales.

Por hoy, limitémonos a felicitar al pueblo de San Esteban por contar para su esparcimiento con un lugar tan perfectamente bello como el “Teatro Josefina”, que es el cine sonoro con su aparato Western tan importante como el de la más principal ciudad.

Gumersindo Junquera

GIJON - MUSEL

Armador - Consignatario de Buques - Carbones Fletamentos

VAPORES

Luis Adaro	3.400 Tons.
María Adaro	3.650 ”
Gumersindo Junquera	5.800 ”
Maruja y Aurora	6.850 ”

TELEGRAMAS:

**JUNSECA
GIJON**

TELEFONO 17-00

APARTADO 176

Suministro rápido de carbones a precios reducidos, para los puertos de Gijón, Musel, Avilés y San Esteban de Pravia.

M. SOLIS Y PAÑEDA Velasco Herrero Hermanos

Corrida, 86 - Teléfono 30-99

Dirección tele (gráfica: Velasco-Corrida, 86
fónica)

GIJON

Minas “Desavite” en Moreda (Aller)
Carbones especiales para vapor

Casa Consignataria en San Esteban de Pravia

TELEFONO Núm. 29

Hablar del “Teatro Josefina”, de San Esteban, y silenciar el nombre de estos artistas, será un olvido imperdonable.

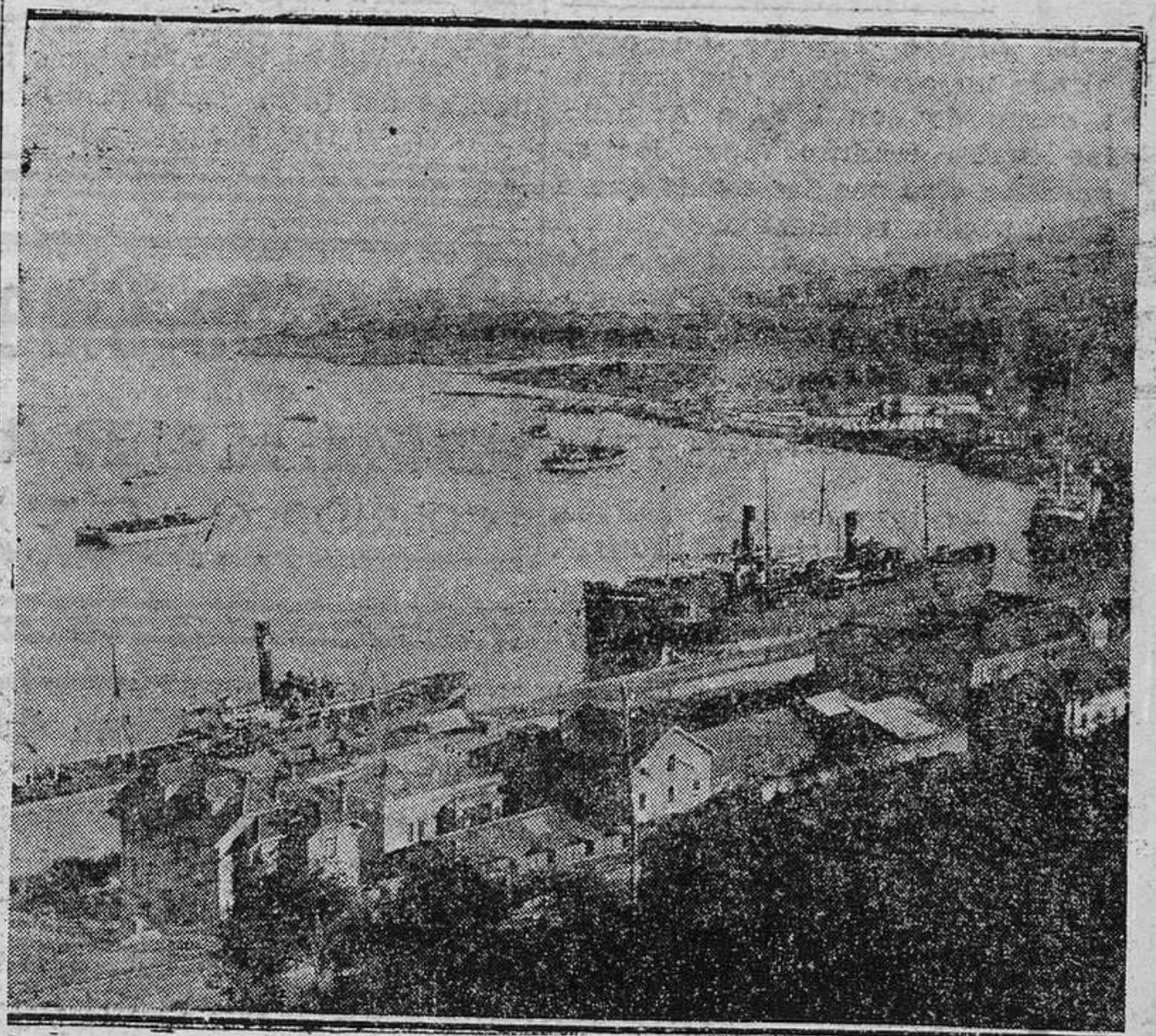
Al gran éxito de la inauguración de aquél queda desde hoy incorporado el éxito, también muy merecido, de los señores Solís y Pañeda.

Un teatro tan espléndido como éste, de formas tan elegantes y de tan bella construcción, tenía que ser decorado por alguien que interpretase fielmente la idea y el gusto de los fundadores, y este alguien no podía ser otro que los señores de que venimos hablando.

Las actividades comerciales de los señores Solís y Pañeda son múltiples y vienen desarrollándose con singular acierto; especialmente el aspecto decorativo para fachadas e interiores es la más acabada labor y la más destacada perfección.

En sus talleres de la travesía de Colón, de Oviedo, hemos podido admirar las obras realizadas y otras a realizar, cuyos proyectos han merecido de las personas técnicas los más altos elogios.

A consolidar su fama, si no estuviera ya bien afianzada, ha contribuido la decoración del “Teatro Josefina”, que han llevado a feliz término los señores Solís y Pañeda, a quienes felicitamos.



San Esteban. Vista parcial.

“EL ANCORA”

ULTRAMARINOS FINOS

JESUSA MENENDEZ

SAN ESTEBAN DE PRAVIA

LEA USTED DIARIAMENTE “REGION”

«La Barata»

El comercio más acreditado y surtido en artículos de todas clases

San Esteban de Pravia Teléfono núm. 11

Federico G. Fierro

NAVIERO

VAPORES: Genoveva F. 2.500 - Bodon 1.000 - Villa-Selgas 600

Consignatario de Buques y Agente de Aduanas

BANQUERO

AGENTE DE: S. A. Altos Hornos de Vizcaya - S. A. Hulleras del Turón
S. A. Fábrica de Mieres - Vapores Costeros S. A. - Sociedad Comercial Asturiana - Isaac Line - Compañía Trasmediterránea - - - -

Carbones - Seguros - Fletamentos

Telegramas y Telefonemas: FIERRO.-Telf. núm. 20

Las fiestas del Carmen en La Villa (Mieres)

Cursillo de conferencias en el Ateneo Popular

MIERES.—Al mediodía de hoy sábado, darán comienzo en la popular y simpática barriada de La Villa, las renombradas fiestas de Nuestra Señora del Carmen, celebrándose por la tarde el tiro de pichón al que concurrirán las principales escopetas de la provincia.

Por la noche se celebrará la tradicional verbena, amenizada por las bandas de música de Mieres y Turón, quemándose en el transcurso de la misma una bonita colección de fuegos de artificio.

La Comisión organizadora de estos festejos hace público que el concurso de bolos anunciado se suspende por causas imprevistas hasta nueva orden.

ARBITRIO SOBRE SOLARES

Aprobados los padrones municipales para la exacción del referido arbitrio, correspondientes a los ejercicios de 1931 1932 y 1933, quedan de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por términos de quince días hábiles, siguientes al de la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de la provincia, a efectos de reclamaciones.

Lo que se hace público para conocimiento general y efectos consiguientes.

CURSILLO DE CONFERENCIAS

El Ateneo Popular ha organizado un cursillo de conferencias a cargo de don Isidro Acebedo, las cuales tendrán lugar los siguientes días con los temas que a continuación reseñamos:

Día 19 de los corrientes: a las siete de la tarde "La Iglesia Católica ante la ciencia y la sociedad".

Día 21, a la misma hora, "Crisis mundial del régimen capitalista".

Día 23, a las once de la mañana, "El proletariado en la Historia".

Todas estas conferencias tendrán lugar en el Teatro Salón Novedades y es imprescindible estar asociado para asistir a ellas, en este Ateneo pudiendo ir cada afiliado acompañado de una señora o señorita de su familia.

Este Ateneo Popular ha convocado a Junta general ordinaria para el próximo día 18 de los corrientes y hora de las siete de la tarde en el domicilio social, para discutir sobre el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior. Lectura de cuentas. Proposiciones de la directiva. Proposiciones de los socios. Nomenclatura de los señores socios que han de constituir la mesa el día de la elección de cargos.

Los cargos a elegir son los de presidente, contador, vicesecretario y cuatro vocales. El día fijado para la elección, será el domingo 23 del actual, desde las diez de la mañana a las cuatro de la tarde.

TOMA DE POSESION

Ha tomado posesión de su cargo de juez de instrucción de este partido judicial, el que hasta hace poco lo era de Estella, don Ignacio Perillán Ortiz de Urbina, conocido en esta provincia por estar emparentado con distinguidas familias de la misma.

ADORACION NOCTURNA

En la noche de hoy sábado corresponde hacer guardia al santísimo al turno tercero "San Pascual Bailón", aplicándose tanto la vigilia como la misa, por el eterno descanso de los adoradores fallecidos del turno (q. e. p. d.)

Retratos-Cine
POR
DELKURA
CORRIDA, 62 - GIJON

EXPOSICION ESCOLAR EN LUANCO

LUANCO.—Se clausuró en esta villa, la exposición escolar, que los alumnos de la escuela nacional de niños, que dirige el celoso maestro don Julián Valle, han venido celebrando días atrás con gran éxito.

Los numerosísimos trabajos expuestos, y recopilados cuidadosamente, fueron visitados por numerosas personas que elogiaban el gusto refinado de la confección de los mismos, notándose claramente los conocimientos obtenidos durante el curso que acaba de terminar, estudios que sobresalen notablemente e la exposición celebrada el año anterior.

Nuestra enhorabuena al celoso maestro don Julián Valle.

POLA DE SIERO

DE SOCIEDAD

Ha salido para su posesión de Vega de Poja a pasar la temporada de verano, don Miguel Escalada con su señora e hijos.

También se encuentra en su posesión de Vega de Poja la familia de don Enrique Escalada.

Ha salido para su posesión de Celorio la familia de don Manuel Sánchez, jefe de estación de esta villa.

De Madrid ha llegado, donde pasó una temporada, la distinguida señorita Amparo Miranda.

Recibimos la noticia de que en Villaviciosa ha dado a luz una hermosa niña la señora de don Fermín Argüelles.

De Cáceres ha llegado a pasar la temporada de verano don Joaquina Rodríguez con sus hijos.

FUNERALES

Ayer a las diez se celebró un oficio en nuestra iglesia por el alma del que fué canónigo penitenciario de Almería, don Basilio Nuño Cueva, viéndose muy concurrido el templo, prueba de las muchas amistades que tenía el finado. Al recordar tan triste fecha damos nuestro pésame a sus familiares.

ALUMNA APROVECHA

En sacado buenas notas en sus exámenes la señorita Fílomena Miranda. Felicitamos a la aplicada joven y a sus familiares.

LAS PRÓXIMAS FIESTAS

DEL CARMEN

Son muchos los forasteros que se encuentran en nuestra villa con motivo de las grandes fiestas del Carmen y Carmín.

El domingo y el lunes, en la Venta La Viña y en la acreditada casa de Eusebio Ornia tendrá lugar un gran concurso de bolos, disputándose importantes premios.—La Guaxa.

L'ABEILLE
Compañía Francesa de Seguros
FUNDADA 1877
Incendios, Vida, Accidente, Responsabilidad Civil, Robo, Motín, Cristales
Subdirector en OVIEDO:
Riberto Torres de Navarra
HOTEL COVADONGA
Se desean agentes para Oviedo y provincia

Necrológicas

Doña María Luisa Pérez de López

En Pola de Gordón, donde se encontraba pasando una temporada, falleció súbitamente el jueves último la distinguida señora doña María Luisa Pérez de López, esposa del prestigioso comerciante de esta plaza don Manuel López Alvarez.

Bruscamente quedó rota la alegría del hogar, de manera tan inesperada que habrá de aumentar la angustia y el desconsuelo de sus deudos.

Era la finada persona muy estimada en Asturias, donde gozaba generales simpatías por sus bondades y muy acusadas virtudes entre las que descollaba la de la caridad.

Esposa modelo y madre amantísima, hizo del hogar el verdadero altar de sus amores y supo conllevar las alegrías y los pesares, que se suceden en la lucha cotidiana, con el espíritu siempre optimista y sereno.

Su muerte, por lo inesperada y súbita, ha de ser mucho más sentida y en el hogar irreparable la ausencia eterna del ser querido que deja en la orfandad a la hijita querida para la que eran poco todos los desvelos y todos los afanes.

Ante pérdida tan sensible no hallamos frases de consuelo con que mitigar el dolor de sus deudos, pudiendo servirles de lenitivo el saberse acompañados espiritualmente en la "desgracia" por las muchísimas personas que se honran con la amistad de los familiares de la finada.

REGION envía el testimonio cordialísimo de su duelo al esposo de la extinta señora, don Manuel López Alvarez, prestigioso almacenista de la capital y una de las firmas de más solvencia de Asturias; hija, María Luisa; padre, don Sabino; abuela, doña Concepción Lastra; hermanos, doña Concepción y don Bernardo; hermanos políticos, don Enrique López Alvarez que con su hermano don Manuel, constituye la razón social que gira bajo su nombre, doña Rosario, doña Carmina, don Joaquín Mallo, don Juan Serre-

CORDOVERO (PRAVIA)

LA FIESTA DE CARMEN

Se celebró en esta parroquia la tradicional fiesta del Carmen (Sagrado).

A las nueve de la mañana se celebró la misa llamada de los cofrades, y a las once, la del Santísimo Sacramento, en la que presidió el M. T. Sr. don Joaquín de Loy Mones, canónigo de Oviedo. A continuación se organizó la procesión por el exterior del templo, y a las cuatro y media de la tarde, la imposición de escapularios. Resultó todo muy solemne.

También la romería se vio muy concurrida, reinando entre la gente joven gran entusiasmo y animación.

Pronto saldrán de excursión los del Catecismo. Abandonado el proyecto de excursión rodada, por razones de orden económico, se llevará a cabo pedestremente por brañas y brezos.

ARRIONDAS

DE TEATRO

Para hoy sábado, día 15, en el Círculo Cultural de esta villa y por un grupo de aficionados se celebrará la segunda función de las anunciadas, con el objeto de recaudar fondos para los "Festejos de Verano".

Se pondrá en escena el gracioso juguete cómico en tres actos, original de Muñoz Seca y Pérez Fernández titulado "La caraba".

Tomarán parte en esta función las saladísimas señoritas Isabella G. Zaragoza, Fanny Suárez, Noemí G. Zaragoza, Elisa del Valle, Primy Pendas, Pilar Cardín y Angelita Miyares y los jóvenes Ramón Hevia, Ramón del Valle, Fernando Miyares, Faustino Pedraza, Félix del Valle y Angel del Llano.

Con la gran demanda de localidades que hay, aseguramos a los neófitos artistas una gran entrada

ras; tíos, primos y demás deudos.

Tanto los funerales como el sepelio de la extinta señora celebrados ayer en Belmonte constituyeron sendas y nutridas manifestaciones de pésame.

FOTO AFICIONADO
En «FOTO KLARK», de Gijón, revelamos, positivamos y ampliados pronto y bien
14 de ABRIL, 56 (ANTES BEGOÑA)

Banco Español de Crédito
Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID
CAPITAL { Autorizado: 100.000.000,00
Desembolsado: 51.355.500,00
Reservas: 63.026.907,21
Cuatrocientas sucursales en España y Marruecos.
Eu Asturias: Arriondas, Luanco, Ribadesella, Avilés, Llanes, Salas, Cabañalvilla, Mieres, Sama de Langreo, Cangas de Onís, Navia, Tineo, Colunga, Pola de Allande, Trubia, Grado, Pola de Laviana, Vegadeo, Gijón, Pola de Lena, Villaviciosa, Infiesto, Pravia
OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO
La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales le ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de
BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERES
Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual
Imposiciones (A seis meses 3,60 por ciento a vencimiento fijo (A un año 4)
Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía, cedulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación
CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER

Casa Bibiana - Fontán, 4
Nuestro barato es permanente
Pero el día 15 de Julio ya no será barato
ESE DIA EMPIEZA EL DERROCHE
que durará hasta fin de mes
Comprará Vd. a precios nunca vistos ni soñados
en Casa Bibiana - Fontán, 4

Para el lavado y desinfección de la ropa blanca

Exija Vd. siempre la
Lejia Conejo
sin destapar, con su correspondiente cápsula y precinto

Uviedo, VALEN... 10 a 1 y 4... José Fe... Enfermedades. Jefe Provincial. de 4 a 6. Farmacia San B... Laboratorios a cargo de calera, Fa... de la F... de París. A... na... MELQ... Médico Cirujía... Magdalen... TAL... de ORT... del SANA... LESTINO... acaban de... ultimas in... creadas en... la construc... nas artifici... lis or... Antes de di... talleres co... los innume... dos que... apa... J. A. GENI... enfermedades... (estómago... Consultá de... 36, segundo... Casas, sof... Juan de Me... URGE VE... A... Los anunci... ción se rec... nistración... Los proced... vincia pued... ta acompa... porte en se... aviso de... El pago e... timbre de... scción a... Industria... ALLERES M... oración. Pa... bilidad. Fue... ALLERES d... Corseteria... o. Campoam... nizas. PELES pin... clones y cri... lación cuero... los. Blasco I... Bernardo). T... UDANZAS, Teléfono 1-7

PROFESIONALES

Médico especialista VALENTIN FERNANDEZ
Vías urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 6. OVIEDO. Uria, 21. Teléfono 1350

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6. Uria, 50. 2.º Teléf. 2816

Farmacia de Joaquín Escalera
San Bernardo, 49.—GIJON. Teléfono 13-20

Laboratorio de Análisis Clínicos
a cargo de Fernando Prendes Escalera, Farmacéutico, diplomado de la Facultad de Medicina de París. Análisis de sangre ori- na, esputos, etc.

MELQUIADES CABAL
Médico del Hospital Provincial Medicina interna. — Pulmo- nes — Corazón
Cirugía de la tuberculosis RAYOS X
Magdalena 29, 1. OVIEDO

TALLERES de ORTOPEDIA

del SANATORIO CE. LESTINO ALVAREZ acaban de introducir las últimas innovaciones creadas en Alemania, de la construcción de pier- nas artificiales y apara- llos ortopédicos.
Antes de dirigirse a otros talleres consulte Vd. con los innumerables mutila- dos que usan nuestros aparatos.

J. A. GENDIN. Especialista en enfermedades del aparato digesti- vo (estómago, intestinos, hígado). Consulta de 10 a 1 y 3 a 5. Uria, 26, segundo. Telf. 1009.—Oviedo.

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 23, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono núm. 1384.

JULIO R. FONTAN
Especialista: estómago, intestinos, hígado. Consulta de 10 a 12 y 2 a 4 Uria, 48, 3.º. Telef. 35-50. Oviedo

R. MIYARES
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Reanuda la consulta. Gil de Jaz, 8, entresuelo. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. Teléfono 2.700, OVIEDO

ALBERTO CANDUELA, de la Beneficencia Municipal. Especia- lista enfermedades niños y medi- cina general. De 11 a 1 y 3 a 5. Posada Herrera, 5 pral. Tlf. 2310.

CURACION RADICAL DE LA HERNIA CON

inyecciones por el médico D. José González de la Vega.
Consulta en Rebollada (Mie- res) de 11 a 1 y en Mieres de 5 a 7, en la calle de Manuel Lla- neza, 36.

R. Vázquez y J. Casariego
ODONTOLOGOS
Plaza del Ayuntamiento, 13 OVIEDO

LEOPOLDO ESCOBEDO
MEDICO ESPECIALISTA
Enfermedades Piel, Secretas y Vías de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5. Uria, 18, Oviedo.—Telf. 2108

Manuel Collantes A. Buylla
ESPECIALISTA EN GARGAN- TA, NARIZ Y OIDOS
Horas de consulta de 10,30 a 1 y de 3,30 a 5. Teléfono, 31-226.

LUIS DE SAN JUAN
Campoamor, 30, primero.
Especialista piel, sífilis, venéreo.
Consulta: de 11 a 1 y 5 a 8.

LUIS ALVARGONZALEZ
Especialista de huesos, articula- ciones y deformidades. Cirugía de la especialidad.
Consulta, de 10 1/2 a 1 y de 4 a 7. Uria, 60.—Teléfono 1237.—GIJON

LUIS F. VEGA
MEDICO OCULISTA
Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º. Teléfono 1800

Adolfo P. Villapadierna
Especialista en enfermedades del aparato digestivo.
Consulta de 10 a 12.
Fuertes Acevedo, 8. Teléf. 1310. SUSPENDE SU CONSULTA

MARTINEZ GUIASOLA
Médico del Hospital Provincial Medicina general, pulmones y co- razón. Consulta, de 11 a 1 y 4 a 6. Palacio Valdés, 2—Teléfono 3008

Doctor Godofredo Robles
Hemorroides, Fisuras, Fistulas y Eczemas del ano, Papilomas, Rec- titis, etc. Tratamiento sin opera- ción, por los procedimientos que acabo de ver por las distintas Cli- nicas de Europa. El enfermo pue- de hacer su vida habitual. Reuma- tismo por el procedimiento Austro-Húngaro-Alemán. Clínica de Cirugía General. Uria, 21, de once a una (menos los lunes). Oviedo.
Los lunes no hay consulta.

SANTIAGO ROMERO
Médico Oculista.
Plaza Alvarez Acevedo, núm. 8. Teléfono 24-02.—Oviedo, Consulta de 10 a 1.

BRAVO Y VERDEJO
Practicantes de la Casa Socorro MARTINEZ MARINA, 3, 2.º. Teléfono 28-33, OVIEDO

Casas, solares, hipotecas.—Orientación técnica de la propiedad
Juan de Mendiolaogitia - Tel. 2620 La Cooperativa Cabo Noval 8
URBE VENTA SOLARES 12.000 PIES, LO MAS CENTRICO DE OVIEDO, ESQUINA TRES CALLES.

LEA USTED "REGION"

Lleve sus vestidos irreprochables con el empleo del

Nettosol

Producto superior, de invención reciente y de un olor etéreo agradable. Pone como nuevos en tres minutos los Trajes, Vestidos, Sombreros, Guantes, Corbata, Encajes, Tapetes de mesa y de Billar, Cueros y Pielos Curtidos, Charroteras, Uniformes y Cuellos, Bordados, Joyas de Oro y de Plata, Pelucas, Medias de Varices, Vendas, Pinturas y Pastreos.

Su gran superioridad, consiste en que el NETTOSOL disuelve y hace desaparecer en pocos minutos sin dejar el menor olor desagradable las manchas, no solo grasientas, sino también las de Cora, Bujía, Broa, Pintura y Barniz, cosa que no se consigue nunca con ningún otro producto conocido.

Nettosol

Es producto maravilloso, hace durar los trajes como nuevos, largo tiempo y todos los tejidos aún los más blancos y delicados tanto de hilo como algo- dón, lana y seda los limpia maravillosamente.

Es de una limpidez cristalina, de una neutralidad perfecta y recomendado para blanquear y limpiar además muy económicamente La Seda, El Raso Blanco, Los Grabados, Dibujos, Planos, Pergaminoes y Papeles preciosos, pues los deja como nuevos.

Se vende este producto admirable en todas las Droguerías, a 2'50 y 4'50 pesetas el frasco.

Comprarlo una vez es adoptarlo para toda la vida

De venta en Oviedo: DROGUERIA AZPIRI

BALNEARIO DE FUENTESANTA

Temporada: primero de julio a 30 septiembre. Aguas sulfurosas y ferruginosas, arsenicales. Cu- ración: Enfermedades de piel, catarros, afecciones, garganta, nariz, anemia, clorosis etc.

PARA LUSTRAR SU CALZADO USE CREMA BRILLO-ESPEJO
Una prueba convence. Suelos brillan- tes unicamente con BRILLO - ESPEJO

Anuncios por palabras

HASTA 15 PALABRAS 0,50 PTAS., GADA PA- LABRA MAS 0,05 PTS.

Los anuncios para esta sección se reciben en la Administración de este periódico. Los procedentes de la provincia pueden venir por carta acompañados de su importe en sellos de correos o aviso de giro postal. El pago es adelantado. El timbre de Ptas. 0,10 por inserción a cargo del anunciante.

Industria y Comercio
TALLERES MAS. Pintura y decoración. Papeles pintados. Publicidad. Fuertes Acevedo, 5, Te
TALLERES de Ernestina Rasilla. Corsetería. Confección de pun- tilizas.
PAPELES pintados para habita- ciones y cristales. Papeles imi- tos. Elasco Ibáñez, 93 antes San Bernardo). Teléfono 1229. Gijón.
UDANZAS, Bautista González, Teléfono 1-7-2-3, Oviedo.

DINERO doy en primera hipote- ca. Vendo casas, solares y case- ríos, sin llevador. Dueñas, 9, Blanco.

VENTAS
SE VENDE motor eléctrico de 26 H. P. para corriente conti- nua a 220 V., equipado con reostato regulador de veloci- dad (800-400 revoluciones por minuto) y cuadro de mármol con interruptor, fusibles y am- perímetro. En perfecto estado de presentación y funciona- miento. Dirigirse a la Admi- nistración de este periódico.
SE VENDE precioso coche Amil- car, seminuevo, cerrado, cuatro plazas. Informa, Francisco No- riega. Ultramarinos. Ribade- sella.
KODAK ocasión 12 x 15 Optica Moderna, Fruela 2, Oviedo.
SE VENDEN dos casas, estante- ría y mostrador. Y vapor de pesca baratísimo. Razón: Cen- tral Teléfonos. Cudillero.

Varios
NECESITO señorita taquí-meca- nógrafa, sueldo inicial 1.500,00 pesetas anuales, preferible co- nozca un idioma. Inútil reco- mendaciones. Dirigirse Aparta- do 201, Gijón.
PERDIDA de una cartera, olvi- dada en uno de los bancos de piedra frente a la parada de tranvías del Musel (Gijón). Se gratificará a quien la entregue en Oviedo, Santa Clara, 28, ter- cero.
SE ALQUILA piso con cuarto de baño en San Juan de Nieva con o sin muebles a 200 m. de la desembocadura de la Dársena y otros 500 de la barra. Inform- es, Casa Morán. San Juan de Nieva.
CLASES mecanografía invento "VIDAL" cursos Ta- quigrafía cursos rápidos. Cova- donga, 2, primero.

SE TRASPASA acreditada fon- da. Razón: Covadonga, 15. Al- macén de vinos.
MECANOGRAFO funcionario. Es- tado; muchos años práctica lle- varía correspondencia tardes una o dos horas a particulares o comercio, también hace copias de todas clases, cartas, circula- res, apuntes, documentos, etc. Dirigirse a Clarina López, Leo- poldo Alas, 8, segundo.
VERANEANTES! Alquiler casa amueblada en Caravia, para ve- raneo, próxima playa. Agua, luz, huerta árboles frutales. Inform- es: Uncal. Caravia.
HUESPEDES o cursillistas se ad- miten, bonitas habitaciones con cuarto de baño, precio módico. Informes, Magdalena, 6, Mer- cería.
VERANEANTES en Perloro-Pe- rán, se alquila piso amplio. Di- rigirse a Enrique García. Can- dás (Perloro).

DURANTE verano preparación cursos completos, Bachillerato, Comercio. Profesor especializa- do. Internos. Informes: Drogue- ría Asturiana, San Francisco, 5.
SIEMPRE hermosa puede V. ser usando Crema líquida "Isis". Quita pecas, arrugas, granos y manchas del cutis. Como propa- ganda, se vende a granel desde una peseta. Droguería Pérez Rueda. Begoña, 64, Gijón.
LAVANDERA se necesita. Inform- es en esta Administración nú- mero 920.
FIJADOR GARSAN—Con un so- PAR/EL CABELLO—bre se pre- para 1/4 de litro de excelente fi- jador; ni mancha, ni produce caspa. Precio: 1 peseta.
OBSEQUIO. ¡Jovenes! Adjuntan- do a este anuncio 1,35 en sellos de correo, la Farmacia de Arza, de Gijón, os remitirá certificado con cada paquete de Fijador, una cajita de Crema Garsán; inmejorable para asperezas del cutis, quemaduras del Sol, etc. Entregándolo en mano, en Gi- jón; o en Oviedo en las Drogue- rías de los Sres. Ceñal y Zuloña sólo costará una peseta.

PRECIOS DE SUSCRIPCION			
(Pago adelantado)			
Asturias		Madrid y provincias	
Un mes	2,50 Ptas.	Un trimestre	7,50 Ptas.
Extranjero		Un semestre	15,00 Ptas.
Un año	50,00 Ptas.	Un año	30,00 Ptas.

LO QUE DICE LA PRENSA

NOTA GRAFICA DE ACTUALIDAD

Sociedad

"El Debate"

La elección del señor Albornoz para la presidencia del Tribunal de Garantías la considera desastrosa... desafortunada, y es lo peor que las consecuencias del error, salvo imprevistos acontecimientos, hemos de sufrirlas los españoles durante diez años.

Señala por qué no debía Albornoz desempeñar tan alta magistratura. Son éstos:

...por su incompatibilidad moral, nacida del mero hecho de haber sido ministro hasta ayer; por su desamor a la institución; por su desdén hacia los derechos individuales que, en una súbita calentura dictatorialista, englobó recientemente el señor Albornoz en lo que ahora él cree tópicos vacíos de liberalismo y democracia. Lejos de todo propósito ofensivo, es leal decir que tampoco los dotes y aptitudes del elegido se acomodan a la naturaleza del cargo. Porque el señor Albornoz, abogado de larga y conocida historia, no es un jurista. Y porque el señor Albornoz, jacobino anacrónico, carece no ya de la serenidad espiritual ineludible en quien ha de presidir el más alto Tribunal de amparo ciudadano, sino aun de aquella ponderación inseparable de la función juzgadora, en los asuntos de menor categoría."

"A B C"

Dice que aun con la reglamentación tendenciosa que se le ha dado al Tribunal de Garantías, era la institución más aceptable de la República; pero los partidos ministeriales han hecho con ella lo mismo que con la Constitución: la hicieron fracasar antes de nacer.

Con referencia al presidente del Tribunal dice: "Debía reunir tales condiciones de prestigio, de actitud y de confianza, que mereciera la unanimidad de la Cámara, y a la unanimidad se ofrecían las oposiciones con el mejor deseo. No debía ser un ministro y menos el ministro más quien se preparan más reclamaciones, y menos aún el ministro que ha expresado públicamente un concepto pesimista y hostil sobre la eficacia y la conveniencia del Tribunal, y que, manteniendo su pretensión entre tantas recusaciones, da una idea lamentable de su disposición para el cargo. Lo que no debía ser es lo que ha sido. Nada menos que 110 votantes dieron sus papeletas en blanco o inscribieron en ellas nombres diferentes para desautorizar una elección que debió ser unánime o casi unánime."

"Ahora"

Entiende que la elección de Albornoz para la presidencia del Tribunal de Garantías, habrá dado satisfacción a los anhelos de un partido singularmente celoso de acrecentar su influjo en la organización política del Estado, pero lo considera un error político, evidenciado por unas Cortes que no han sabido en este caso reflejar la opinión del país.

"El Sol"

Hace unos comentarios comparando las cifras de votos obtenidos por Besteiro y el Sr. Alcalá Zamora para sus respectivos cargos y las obtenidas por el señor Albornoz, para deducir que no contaba con simpatías el presidente del Tribunal de Garantías

"El Liberal"

Se limita a barajar cifras para sacar la consecuencia de que al

señor Albornoz le sobran 53 sufragios y de que no habrá crisis, porque no podría constituirse otro Gobierno de tan amplia base parlamentaria.

"La Libertad"

Concluye el editorial dedicado a la elección del Tribunal, con estas significativas frases:

"Fue el acto de ayer un mal paso de las Cortes, una nueva torpeza del Gobierno y de la mayoría de la Cámara, y una prueba más del divorcio que existe entre el Parlamento y la opinión pública. Porque ésta—seguros estamos de ello—no hubiera votado para presidir el Tribunal de Garantías al señor Albornoz, ministro radical socialista, que tanto se ha significado en sus violentas propagandas políticas."

"La Voz"

Dice que la elección de Albornoz fue una elección de partido, con todos los respetos debidos para la persona.

"La Nación"

Habla de la situación política y dice que nada hay que hacer dentro de este sistema político. Comenta también la elección de presidente del Tribunal de Garantías, y dice que está mal adjudicado el puesto de presidente. Añade que es parcial la figura de Albornoz.

"El Siglo Futuro"

Dice que estamos ante un Tribunal de Garantías sin garantías.

"Luz"

Ataca duramente, aunque de manera correcta, a Albornoz. Dice que ha habido buena intención en la elección, pero escaso acierto en la figura.

"Heraldo de Madrid"

Se regocija de la elección y dice que se ha perdido la última esperanza de los viejos elementos de derecha al triunfar Albornoz.

"Diario Universal"

Habla de lo mismo y dice que se ha consumado una enormidad.

"La Epoca"

Dice que ha sido una gran abnegación del Gobierno, que ha hecho un gran disparate, y de Albornoz ocupando el cargo debería rodearse de toda clase de respetos.

"Mundo Obrero"

Clama contra el Tratado con el Uruguay. Dice que hay que defender a los campesinos gallegos.

"C. N. T."

Recuerda la fecha del 14 de julio. Dice que el pueblo español debe tomarse la amnistía, como en Francia.

"La Tierra"

Ataca implacablemente a Albornoz.

ACTOS DE PROPAGANDA SUSPENDIDOS

Protesta contra el Tratado con el Uruguay

FERROL.— Se han suspendido los actos galleguistas, a causa de que las principales figuras de los partidos tienen que tratar los puntos para el mitin monstruo que se celebrará como eco de protesta contra el tratado con el Uruguay.



La insigne actriz Rosario Pino, gloria de la escena española que acaba de desaparecer. (Foto archivo REGION)

FIGURAS DE LA PANTALLA



Harry Baer y Alcover, en la película "El Criminal".

VIAJES

Llegó a Oviedo, en viaje de pección, el comandante de ingenieros y jefe del cuerpo de plantantes de caminos, don Carlos Doza, acompañado de su ayudante el teniente de ingenieros don Benjamín Rodríguez del Valle.

—Ha salido para Roma, en compañía de su señora e hija María, el comerciante de esta ciudad don Ulpiano Cervero.

—Se encuentra en Oviedo el distinguido joven de Llanes don María Suárez Guanes.

—Se halla con su familia, en residencia de Cap Bretón, el novelista, nuestro paisano, don Armando Palacio Valdés.

—Se trasladó a Ceceda con familia el catedrático de la Universidad don Isaac Galcerán.

—Hoy llegará a Oviedo el jefe del partido liberal-demócrata don Melquiades Albornoz, con su familia.

—De Madrid se trasladó al palacio de Deva (Gijón) la desahogada viuda de Revillagigedo.

—Para su casa del Pozo (Cullero) ha salido de veraneo la señora Guadalupe Flórez de Magaña.

—Procedente de Madrid ha llegado a Colloto, con el fin de pasar la temporada estival, don Prado Norniella, acompañado de su esposa.

—Saló para Ribadesella, don José Bravo y familia.

—Para Sevares, don José de Madrid, la bella señorita Mercedes Huerta, acompañada de su mamá.

—Con dirección a Cástoma la señora viuda de Menéndez.

—Para La Robla, la encantadora señorita Luisa Orviz Villalón.

LOS DIPUTADOS APRESURAN A COBRAR

Dejan una ley sin "rum"

MADRID.— Se comentó mucho ayer en los pasillos del Congreso el hecho de que por falta de "quorum" no hubiera podido ser aprobada definitivamente la ley de Desahucios de fincas rústicas.

La votación no fue válida porque los votantes no alcanzaron treinta menos del número necesario.

También se hicieron algunos comentarios porque era día de cobro de dietas muchos diputados de la mayoría, después de haber emprendido viaje a sus provincias respectivas.

LOS ENLACES FERVIARIOS

Se intenta crear un consorcio

MADRID.— Una comisión del Ayuntamiento de Barcelona para tratar de los enlaces ferroviarios en aquella ciudad, le hicieron ver la necesidad de crear un consorcio a base de la Generalidad, el Ayuntamiento del Estado.